EL LITORAL

Año XXXI — No. 9416 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 11 de marzo de 1949 | Edición de 8 paginas | Red. y Adm.: San Martín 2601/59 - T. E. 16271

CONCESION [illegible] TARIFA REDUCIDA — CONCESION [illegible] FRANQUEO A PAGAR

PROBABLEMENTE ESTA NOCHE PONGA TÉRMINO A SU LABOR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

BUENOS AIRES, 11. — La Asamblea volvió a reunirse pasadas las 18 de ayer con la presidencia del señor **Mercante**.

Dado el ritmo de la labor que realiza, se espera que en la fecha pueda dar término a su cometido. La Convención Nacional deberá resolver, en una disposición transitoria que se agregará al texto constitucional, el asunto de los actuales mandatos de los legisladores nacionales y autoridades provinciales. No obstante la natural reserva que se mantiene al respecto, se estima que ellos serán prorrogados hasta 1952, haciéndoles coincidir con el mandato del actual presidente de la República.

En cuanto a los senadores nacionales a quienes correspondió en el sorteo un término de 9 años para el desempeño de sus funciones, terminarán igualmente en 1952, de acuerdo con la citada disposición transitoria, que se incluiría en la Carta Magna.

Reanudadas las deliberaciones, usó de la palabra en primer término el señor **Valenzuela**, quien abordó el tema de la nacionalización y concesión de derechos políticos a los extranjeros, y aludió después a la reelección ininterrumpida del presidente y vice de la República, cuyo establecimiento se propone.

Para referirse al régimen impositivo habló luego el representante tucumano señor **Maxud**, y le siguió en el uso de la palabra el señor **Pinto Bazán**, que se refirió a la creación del fuero militar.

También habló el señor **Campora** para apoyar la reforma de las disposiciones sobre reelección presidencial, y el señor **Simini** encaró lo relativo a la división de la tierra.

Inmediatamente después emitió su opinión sobre el artículo en consideración el señor **Lascano**. También hablaron los señores **Lafitte, Pesagno, Leuder** y **Mendiolaza**. Este último representante de la provincia de Salta que pertenece al laborismo, llevó su adhesión a la reforma de la Carta Magna.

Igualmente opinaron sobre diversos aspectos de las modificaciones de la Constitución los señores **Salvo, Espejo** y **Perazzolo**.

Luego de finalizar su exposición este último, se resolvió levantar la sesión, sin haberse votado aún el artículo 3o. del despacho, que estuvo en consideración durante toda la jornada de ayer.

La Convención Constituyente levantó su sesión a las 22.40, restando todavía numerosos oradores que se referirán a las disposiciones constitucionales cuya modificación se propicia.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 11. — A las [illegible] reanudó su labor la convención constituyente, prosiguiendo con la consideración del artículo 3o. de las reformas proyectadas. A la hora citada se hallaban en el recinto más de 80 convencionales, número que aumentó a 90 momentos más tarde, continuando las deliberaciones con la presidencia del coronel Mercante.

El señor **Berlenghi** intentó plantear una cuestión de privilegio derivada de las palabras pronunciadas en el recinto por representantes radicales y referentes a los convencionales peronistas del núcleo obrero, a los que se negó representación sindical. La cuestión fué enviada a la comisión de poderes. Otra cuestión fué promovida por el señor **Nerio Jorge Figueroa** referente a los términos de la declaración del bloque de convencionales radicales que también fué girada a la comisión de poderes.

El señor **Degliuli**, representante de Santa Fe, propuso un agregado al artículo 67 de la Constitución vigente en el sentido de que es condición necesaria para ser designado ministro, ser argentino nativo. El temperamento fué aceptado por la comisión y será agregado al texto de la reforma.

El señor **Martínez** se refirió luego a los artículos 14 y 15 referentes a la propiedad y el señor Nasar, de Catamarca, habló acerca de los códigos Aéreo, Sanitario y de Derecho Social. A continuación expuso el régimen y el problema del agua en aquella provincia.

A las 12.35, luego de haber sido aprobado el artículo tercero, la convención pasó a cuarto intermedio hasta las 18.

El juramento de la nueva Constitución

BUENOS AIRES, 11. — Los miembros de la convención constituyente, una vez finalizadas las deliberaciones y sancionada la ley fundamental, prestarán juramento a la misma, calculándose que esto ha de ocurrir hoy mismo.

El presidente de la República, general Perón, y el vicepresidente, Dr. Quijano, prestarán juramento a la Constitución en una ceremonia a realizarse el miércoles próximo a las 12 en acto solemne a cumplirse en el palacio del Congreso.

Formuló una declaración el presidente del bloque radical de constituyentes

BUENOS AIRES, 11. — Como respuesta a las palabras pronunciadas por el convencional peronista señor Carbajal, el presidente del bloque radical, señor Lebensohn dió a conocer anoche una declaración. El representante se había referido en la víspera al discurso pronunciado por el convencional radical, y dijo que seguramente antes de las 24 horas el texto iría en alguna valija diplomática, y junto con él viajaría la cuenta de honorarios "de ese traidor a la patria".

El señor Lebensohn expresa lo siguiente en su declaración:

"En una de mis últimas frases en el debate de la Convención expuse que el régimen calificará como traidores a cuantos se opongan a sus agresiones a las libertades argentinas. Han bastado pocas horas para ratificar ese aserto pues en la sesión siguiente un convencional de la mayoría usó del recurso previsto, respondiendo de este modo a mi análisis objetivo y personal de la realidad del país.

"A los agravios sin discriminación del presidente de la República se añade ahora el particular de uno de sus representantes. No voy a defenderme de esa ni de las demás injurias, pues me basta con exhibir mi modesta vida pública y privada. Sólo diré que ese episodio revelador de un clima moral agrega un elemento más a la caracterización del sistema. A quienes en Italia enfrentaron al fascismo, defendiendo el honor de su patria, se pretendió difamarlos del mismo modo, y quienes en la Argentina se opusieron a Rosas sufrieron el mismo dicterio. Puesto que se preparan situaciones idénticas, lógica es la semejanza de procedimientos".

Agasajos al diputado Frondizi en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — Visitó la Cámara de Diputados el parlamentario radical argentino señor Arturo Frondizi, quien se encuentra de paso de regreso de su viaje a Europa. El señor Frondizi fué recibido primeramente en su gabinete por el presidente de la Cámara, señor Samuel Duarte, quien luego le invitó a pasar a la sala de sesiones. En ese recinto fué saludado con breve alocución por el diputado Joao Enriquez, presidente de la comisión de diplomacia, quien dijo en parte: "Es siempre con el corazón abierto que Brasil acoge a la gente argentina, porque en ella ve a uno de los fundamentos de la democracia americana y una de las más magníficas reservas raciales de la latinidad para el futuro".

Al agradecer el diputado Frondizi expresó que su propósito había sido meramente conocer la casa, pero que la recepción que se le tributó le conmovía profundamente. "Sé muy bien, señores, dijo, que este homenaje no se rinde a una determinada persona, sino al pueblo argentino íntimamente unido a los ideales y los sentimientos del pueblo democrático del Brasil. Por eso, como integrante del pueblo argentino, que a través de su historia tiene muchos años de lucha por la libertad y la democracia, agradezco el honor con que me habéis distinguido y os declaro que los argentinos en su totalidad siguen fieles a los grandes ideales de la democracia y la justicia americana".

En otra parte de su alocución, el parlamentario argentino manifestó que "brasileños y argentinos tenemos un deber que cumplir junto a todos nuestros hermanos que estarán también junto al Brasil y la Argentina, empeñados en la realización de los mismos ideales de libertad y democracia que serán imperecederos. Los problemas económicos, sociales, políticos e internacionales de nuestros países están totalmente identificados".

Pídese la reducción del precio del lino de la Rep. Argentina

LONDRES, 11 (UP). — El "Corn Trade News" quiere que se reduzca el precio del lino argentino para ajustarlo así al mercado, expresando que si lo hace, la Argentina no ha de sufrir por falta de compradores.

Sostiene este órgano que la Argentina exige un precio muy superior al nivel internacional, agregando que el Uruguay trata de acaparar la mayor parte de la demanda mundial.

Los embarques de aceite de lino argentino a Europa en enero ascendrían a 223 toneladas contra 24.000 embarcadas en igual período del anterior. Agrega que se está comprando muy poco lino en Estados Unidos y que el Canadá embarcó la semana pasada 1.556 toneladas, pero que la Argentina no exportó durante la última semana.

Agrega que en la guerra se embarcaba semanalmente alrededor de 40.000 toneladas de ese producto en la Argentina. "Gran Bretaña —dice— ha reducido el precio del aceite de lino a 170 libras esterlinas por tonelada contra 187 que ha sido el que rigió hasta ahora y 200 esterlinas durante el verano pasado. El aceite de lino uruguayo puede adquirirse a 90 esterlinas por tonelada a granel, mientras que el de Canadá cuesta alrededor de 97 libras".

El cambio de divisas

NUEVA YORK, 11 (UP). — La Ferding Power Co. expresa a los accionistas que si bien continúa siendo difícil la situación en la Argentina en cuanto al cambio de divisas, se espera poder mejorar los beneficios de las industrias de otros países debido a los aumentos de tarifas y a la reducción de [illegible] de operación.

Se indica que el peso argentino bajó el año pasado de [illegible] a [illegible], mientras que la moneda mejicana [illegible] de [illegible] a 11.[illegible]. [illegible] que la Argentina es la única nación que bloqueó los fondos de la Ferding y que en ese país se han acumulado 1.750.000 dólares.

Los accionistas de la empresa han recibido en dividendos a intereses la suma de 2.692.000 dólares.

Tratará la situación económica del país la Cámara de Comercio

BUENOS AIRES, 11. — El 29 de mes actual realizará su asamblea anual la Cámara Argentina de Comercio. En el informe que la comisión directiva de la entidad someterá a consideración de los socios, se examina la situación económica del país durante el año 1948.

Se expresa en la memoria, entre otras cosas, "que un estado de continua inseguridad caracterizó las actividades económicas en general durante 1948, como corolario lógico de los acontecimientos de posguerra que afectan el desenvolvimiento de todas las naciones sin excluir, por supuesto, a la Argentina.

"La producción agrícola nacional no alcanzó las cifras de otros períodos a causa de contratiempos naturales "y desalentada sin duda, consigna el informe, por falta de una remuneración a tono con la demanda mundial de esos artículos".

"El fomento de la minería, se dice más adelante, no siguió el ritmo esperado, sintiéndose la necesidad de una coordinación racional entre alguna de las fases fundamentales de esa explotación, tales como la administrativa, técnica y financiera.

"En cuanto a la industria, debe afrontar toda suerte de inconvenientes, encontrándose entre los menores efectos la disminución de las horas trabajadas a pesar de un aumento por demás sensible registrado en los salarios".

Después de hacer un balance del intercambio comercial, expresa la memoria que, "de acuerdo con reiteradas declaraciones de los asociados a la Cámara referida en la segunda mitad del año el comercio exterior argentino sufrió una caída vertical registrándose sensible disminución tanto en las importaciones como en las exportaciones.

"La reanudación del tráfico marítimo a cargo de varias empresas privadas y los crecientes servicios de la Flota Mercante del Estado resolvieron en gran parte el problema relacionado con la provisión adecuada y oportuna de bodegas, si bien el transporte de mercaderías debió soportar severos aumentos de flete, amén de las tasas por servicios portuarios".

Se ocupa luego la memoria de los convenios realizados y de los índices de los negocios internos, como también de otros aspectos para señalar a continuación lo siguiente:

"El presupuesto de gastos de la administración pública y los organismos descentralizados durante 1949 ha sido fijado en una suma que supera los 8.300.000.000 de pesos. Si a ello se agrega la parte correspondiente a la financiación del plan del gobierno, el guarismo resultante supera holgadamente los 10.000.000.000 de pesos, cifra esta que no admite comparación ni siquiera con las erogaciones de los últimos años y representa el 40 por ciento de toda la renta nacional (Agricultura, Minería, Industria, Comercio, Construcción y Servicios), estimada para el año 1947.

"Una demanda de tal magnitud de parte de los sectores de la producción, a la que corresponde agregar la puja entre los gobiernos provinciales y municipales por elevar sus presupuestos a montos inverosímiles, debe repercutir inmediatamente en la espiral de la inflación, en pleno desarrollo en nuestro país, resultando innocuas cuantas medidas reglamentarias restrictivas y represivas se adopten para contener una situación que parecería participar del movimiento continuo".

Se ocupa luego de otros impuestos y tasas "que aumentan la bola de nieve de la inflación, sin que se pueda hacer algo para detenerla como la medida drástica que impone a las empresas la absorción de los aumentos de sueldos y salarios, novísima fórmula, expresa el informe, de participación en sus cada vez más hipotéticas y magras utilidades".

Más adelante dice la memoria: "La circulación monetaria, verdadera cortina de humo de nuestra economía, prosigue en ascenso, y su monto, al 31 de diciembre de 1939, fué de 1.191.000.000 con una garantía de 117.17 por ciento; en oro y divisas se elevó en igual fecha de 1947 a 5.346.000.000, con un respaldo de sólo 63,9 por ciento, alcanzando a fines de 1948 a 6.676.000.000 y una garantía de apenas 25.5 por ciento.

"Esto último, sin considerar el rubro "moneda para circulación en otros bancos" que por sí solo supera los 1.000.000.000 de pesos".

Finalmente el informe aconseja la disminución de los gastos públicos y toda inversión de carácter improductivo en un lapso inmediato, para poner cierto remedio a la situación consignada.

Entre otros medios indispensables señala el de facilitar la iniciativa privada.

Un gran acto religioso en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — La capital presenciará a medianoche del sábado, un acto religioso de gran magnitud. Millares de católicos chilenos y de extranjeros concurrirán a la misa al aire libre en la plaza Constitución frente al palacio de gobierno, en desagravio por las persecuciones religiosas que están sufriendo los católicos en Hungría y que culminaron con el encarcelamiento del cardenal Mindszenty.

Oficiará la misa el nuncio apostólico Mario Zañin. La virgen del Carmen, patrona de Chile, será llevada en procesión nocturna.

Dos temblores de tierra se registraron en Australia

CAMBERRA, 11 (UP). — Dos fuertes temblores de tierra que se produjeron en el término de 5 horas, afectaron a una zona en un radio de 120 kilómetros de Sidney.

Los sismólogos dicen que los temblores han sido los más fuertes registrados en New South Wales en 20 años.

No serían graves los daños

SIDNEY (Australia), 11 (UP). — Temblores de tierra sacudieron a Sidney y localidades vecinas en una superficie de 200 kilómetros a la redonda.

La policía española prosigue su batida contra terroristas

BARCELONA, 11 (UP). — La policía continúa su batida contra los sospechosos de participación en los últimos asesinatos de funcionarios, falangistas y policías. Hoy fueron detenidas 25 personas a raíz de un tiroteo en el cual un policía resultó muerto y un terrorista herido.

Miguel Barba, que resultó muerto hoy en otro tiroteo con la policía, era anteriormente activo dirigente de la CNT, que poco tiempo atrás había sido puesto en libertad provisional.

Se negocia una operación con Suecia

MADRID, 11 (UP). — Llegó a esta capital el conde von Hugenquirn, según la agencia noticiosa española, negociará una operación por el importe de diez millones de pesetas de pulpa de papel de Suecia con destino a España.

Rusia exhortó a los alemanes a resistir el pacto defensivo

BERLIN, 11 (UP). — Rusia, por intermedio de su órgano oficial, hizo un llamado al pueblo alemán para que se resista al pacto del Atlántico norte.

Un artículo aparecido en "Taegliche Rundschau", acusa a los Estados Unidos y Gran Bretaña de querer usar a los alemanes como carne de cañón para la tercera gran guerra.

Complot para asesinar a un alto jefe militar de la Unión en Grecia

ATENAS, 11 (UP). — El ministro de Orden Público, señor Rentis, anunció que fué descubierto un gran complot para asesinar al teniente general James Van Fleet, jefe de la comisión militar norteamericana en Grecia.

Rentis atribuyó el mismo a una conspiración comunista y dijo que se han practicado arrestos.

El general Van Fleet ha sido objeto de virulentos ataques por parte de la radio comunista "Grecia libre" que lo acusó de asesinar a varios jefes comunistas arrestados.

Pero este ha sido el primer atentado contra su vida, se cumple después de más de un año de servicio en Grecia. Recientemente recibió una amenaza de muerte escrita con lápiz en la puerta de su cuarto del hotel pero resultó ser una broma de un niño, hijo de un oficial norteamericano.

Mientras tanto, informaciones de prensa de Salónica dicen que esta semana se anunciará la fecha del juicio de los supuestos dos asesinos del corresponsal radiotelefónico norteamericano George Polk. Han declarado 160 personas, incluso los dos acusados del asesinato que son Staktopoulos, periodista griego y su hermana Ana Staktopoulos. Otros dos acusados que estarían luchando junto a los guerrilleros en el norte del país, serán juzgados en rebeldía. Se entiende que el gobierno citará solamente a 20 testigos.

Según Rentis, la policía detuvo a todas las personas relacionadas con el complot antes que tuvieran tiempo de dar el golpe. Mientras tanto los miembros de la presunta banda comunista han reconocido que se disponían a matar a Van Fleet entre el 20 y el 25 del corriente. Ese período de seis días fué escogido para celebrar la semana nacional del trabajo y la victoria con los auspicios de mistes Henry Grady, esposa del embajador norteamericano.

Las autoridades norteamericanas en Atenas dicen no tener conocimiento del complot.

Rentis no quiso revelar en qué forma los conjurados proyectaban matar a Van Fleet, ni cuántos eran los complicados en el complot.

Van Fleet a menudo viaja por Grecia sólo con un grupo de oficiales norteamericanos y griegos. Sin embargo, agentes griegos vestidos de civil lo custodian constantemente.

El Cominform emprendería una nueva campaña contra Tito

LONDRES, 11 (UP). — En círculos bien informados se predice que el Cominform desarrollará próximamente una nueva campaña contra el mariscal Tito por intermedio de Macedonia, en vista de no haber podido destruir su posición en Yugoslavia mediante el bloqueo económico.

Los informantes, peritos en asuntos balcánicos, dicen que el objetivo del Cominform consistiría en obligar al mariscal Tito a colaborar con los imperialistas de Grecia, o, por lo menos desacreditarlo ante los comunistas yugoslavos. Se recuerda que es significativo el informe transmitido recientemente por la radioemisora "Grecia libre", en el sentido de que el frente de liberación nacional de los macedónicos eslavos, convocaría a una conferencia para proclamar el Estado Macedonio, integrado por la Macedonia griega y yugoslava.

La citada radioemisora informó que el proyectado Estado Macedonio formaría parte de una Federación Balcánica de democracias populares, en la que ingresarían Albania y Bulgaria. A juicio de los informantes eso significa dos cosas, a saber:

1o. Que tanto el gobierno yugoslavo como el de Grecia, tendrían que luchar contra el Estado Macedonio, de modo que el mariscal Tito se vería colocado en la posición de aliado de Grecia.

2o. Que Vafiades, el ex jefe de los guerrilleros griegos, fuera desplazado del mando por oponerse a la partición de Grecia.

En general, se cree que Vafiades se encuentra en Yugoslavia y en círculos allegados a las embajadas soviéticas en Londres y otras capitales europeas, se han hecho circular rumores de que funcionarios yugoslavos y griegos están realizando conversaciones. Según una de las versiones, el canciller yugoslavo, señor Bebler, que asiste a las negociaciones para el tratado de paz con Austria, que se realizan en Londres, conferenció secretamente con su colega griego, señor Tsaldaris, cuando éste vino a la capital británica para conversar sobre el proyectado pacto del Mediterráneo.

Italia deberá enfrentar otra ola de huelgas

ROMA, 11 (UP). — El Partido Comunista italiano amenazó con una nueva ola de huelgas y manifestaciones, a fin de obstruir la participación de Italia en el pacto del Atlántico.

El diario comunista "Unitá" censuró al primer ministro Alcide De Gasperi por su decisión de iniciar el debate sobre el pacto del Atlántico hoy, en vez de esperar a que pudiera discutirse una moción izquierdista contraria a la alianza.

Conociendo "las fatales consecuencias" que la adhesión al pacto tendrá para Italia, dice "Unitá" que la oposición iniciará la batalla; comenzará hoy en el Parlamento y "continuará en las fábricas, en las aldeas, en las oficinas, en las minas, en los talleres, donde tenemos la parte decisiva del pueblo sin la cual no se puede producir ni luchar".

"Il Popolo" censura a los comunistas y aclara que el primer ministro no cambiará de estrategia a pesar de los ataques de las izquierdas. El diario observa que el gobierno no tiene miedo de plantear la cuestión en el Parlamento, donde De Gasperi cuenta con la mayoría para obtener la firma efectiva del pacto.

"El Partido Comunista ha asumido la responsabilidad que le incumbe —dice "Il Popolo".— Nosotros dejamos a sus partidarios su patriotismo soviético, su propaganda, la exaltación de la guerra comunista y a sus diarios los insultos y las amenazas. Los italianos son demasiado inteligentes para no reconocer a quien habla por Italia y para no comprender dónde radican los intereses del país".

El gabinete estudiará la situación hoy a mediodía, esperándose que De Gasperi hable en la Cámara por la tarde.

Exposición de De Gasperi

ROMA, 11 (UP). — El primer ministro señor De Gasperi declaró en presencia de 400 senadores y diputados pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano que el pacto del Atlántico no complicará necesariamente a Italia en hostilidades abiertas si estalla un conflicto mundial.

De Gasperi se reunió con parlamentarios pertenecientes a su partido para delinear el discurso que pronunciará en la Cámara dentro de algunas horas, al iniciarse el debate del pacto del Atlántico. De Gasperi manifestó que no se ha declarado que la participación en el pacto implica la automática intervención de Italia, en el conflicto. Aun en el caso deplorable de que estallara la guerra —añadió— los italianos no tendrían que entrar en el campo de batalla sino que asumirían una función particular de no beligerante. De este modo el pacto no implica las hostilidades abiertas para los italianos en caso de llegarse al hipotético y desesperado acontecimiento.

Se encuentra grave un político italiano

VENECIA, 10 (UP). — Se encuentra en grave estado Vicente Corbeletti, vice secretario del Partido Demócrata Cristiano en Stritta, ciudad a 50 kilómetros al sur de Venecia.

Fueron destituídos 60 profesores en el Perú

LIMA, 11 (UP). — Fueron destituídos 60 profesores de colegios nacionales y universitarios a quienes la junta militar de gobierno acusa de actividades políticas en beneficio del Partido Apra, que fué declarado al margen de la ley.

El poderío aéreo de los Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (UP). — Los técnicos y estrategos de las Fuerzas Aéreas de la Unión predicen que dentro de muy pocos años la aviación norteamericana contará con bombarderos de retropropulsión a chorro capaces de desarrollar una velocidad superior a las 600 millas horarias, con una autonomía de vuelo de 5000 millas, completamente cargado con bombas.

Hoy, desde Maine, Labrador, Alaska o Okinawa (sus bases), el gigantesco B-36 es capaz, teóricamente, de llegar con su carga bélica a cualquier punto y regresar a su base. Además, resultará una tarea improba para cualquier avión de caza darle alcance.

El miércoles de la semana pasada un bombardero B-50 aterrizó en Fort Worth después de cubrir una distancia de 23.000 millas, en 94 horas de vuelo sin etapa, dando la vuelta al mundo. Fué abastecido de combustible cuatro veces en el aire. El teniente general Curtis Lemay, jefe de bombardeo estratégico, dice que con el B-36 y el B-50 con sus técnicas aéreas de reabastecimiento de combustible, se puede lanzar una bomba atómica en cualquier parte.

¿Qué significa todo esto?

El secretario del Aire, Stuart Symington, opina que estos progresos y el personal militar representan una fuerza poderosa para la paz y para la guerra defensiva, a la que compara a la marina real inglesa antes del evento de la aviación, cuando Inglaterra empleaba sus naves para una especie de cruzada mundial de paz y fomento económico.

Empero, hay en todo esto un reverso. Si los EE. UU. pueden teóricamente llegar a cualquier punto del mundo con su bomba atómica, también en teoría lo podrá hacer eventualmente Rusia, quien podrá llegar a tierra americana. Por tanto, el problema es mantener una supremacía aérea, dice el jefe del Aire. Este aspecto será tratado en breve por el Congreso al votar los fondos de Defensa, que incluirán un anillo detector-radar alrededor del país.

El bombardero a reacción del futuro podrá ascender más allá de 45.000 pies sobre el nivel del mar. Ya ha pasado su etapa de planos y cálculos y quizás entre muy pronto en producción.

Recientemente, un XB-47, de propulsión a chorro, cruzó el país en tres horas y 45 minutos.

EE.UU. NO CEDERA EN SUS DERECHOS SOBRE ALEMANIA

WASHINGTON, 11. (UP).—El secretario del ejército Royal, dijo que Estados Unidos hará todo lo posible para evitar la guerra con Rusia, pero nunca cederá en sus derechos o sus principios en cualquier caso que tenga con la Unión Soviética.

Refiriéndose directamente a Rusia, dijo que es extremadamente difícil tratar de cooperación, pues el gobierno de Moscú no tiene reparos en echar mano de las amenazas de usar la fuerza y la opresión a fin de obtener lo que desea.

Dichas declaraciones las hizo el señor Royal al pasar revista a la crisis de Berlín durante su informe anual sobre las actividades del ejército. Desmintió los cargos hechos por los gobernantes rusos, agregando que Rusia está haciendo todo lo posible por echar mano de la guerra como último recurso para expulsar a las fuerzas anglo-norteamericanas de Berlín y disminuir así la influencia norteamericana en Europa.

Agregó que él por su parte estaba perfectamente de acuerdo con la decisión del gobierno norteamericano de permanecer en Berlín pese a lo que viniere. Luego acusó a Rusia de falsedad y duplicidad en sus tratos con otras potencias sobre las cuestiones de Alemania en Berlín. Siguió diciendo que los representantes y delegados soviéticos han quebrantado de continuo los acuerdos más solemnes y dejado de lado las promesas hechas por Stalin, alterando los acuerdos firmados valiéndose de la interpretación que ellos le dan y de que es completamente errónea e impropia.

EL PRESUPUESTO DE RUSIA

MOSCU, 11. (UP). — El Soviet Supremo comenzó a deliberar sobre el proyecto del gobierno para el presupuesto de 415.250 millones de rublos, el más crecido de la historia del Soviet.

Un editorial del "Isvestia" dice que la cifra es indicio del firme progreso material que dieron la mayor productibilidad, la mayor producción y el mejoramiento general del nivel de vida. El ministro de Hacienda Zverev, hizo sobresalir el contraste que ofrece el mejoramiento económico del Soviet con el desmejoramiento de la economía en los países capitalistas, especialmente Estados Unidos, donde —dijo— la desocupación aumenta y los sueldos declinan.

ACUSACIONES SOVIETICAS

LONDRES, 11. (UP). Las informaciones procedentes de Rusia sobre la detención de Valentín Gubitchev en Nueva York, acusado de espionaje, dicen que los agentes federales norteamericanos han estado tratando de extraer secretos de la defensa soviética de boca de Gubitchev.

La agencia Tass, dice al respecto que seis agentes de la Federal Bureau Of Investigation capturaron al citado y durante 14 horas lo sometieron a un severo interrogatorio tratando de extraerle información sobre los secretos de la defensa soviética.

Acordaron el cese del fuego Transjordania y el Estado de Israel

RODAS, 11 (UP). — Se anunció oficialmente que Israel y Transjordania acordaron cesar el fuego. Se espera la firma oficial del acuerdo respectivo para dentro de pocas horas.

El acuerdo se produjo en momentos en que se informaba de un combate entre tropas israelitas y la Legión árabe al norte de Akaba.

Las dos delegaciones convinieron en principio cesar el fuego a comienzos de la semana pasada en conferencias que se mantuvieron por separado con el mediador interino de Palestina, Dr. Bunche, pero en algunos círculos de las Naciones Unidas se expresó el temor de que el acuerdo pudiera demorarse a raíz de las informaciones sobre los sucesos de Akaba.

La firma del acuerdo

RODAS, 11 (UP). — Israel y Transjordania dieron el primer paso de importancia hasta la concertación de un armisticio, al firmar el acuerdo oficial para cesar el fuego. Las autoridades de las Naciones Unidas contemplaron el acto en que los representantes de ambos países firmaron el acuerdo en el mismo cuarto del hotel Des Roses donde se firmó el armisticio de Israel y Egipto hace 15 días.

Por Transjordania firmaron los coroneles Sidi El Jundi y Mahomet Musytab y por Israel Reuben Shiloah de la cancillería y el teniente coronel Moshe Dayan consejero militar del Estado.

Jira de una delegación judía

TEL AVIV, 11 (UP). — Ayer regresó a Tel Aviv una entusiasta aunque fatigada delegación judía, luego de una minuciosa jira por todo Israel, desde Dan hasta Beersheba.

El grupo viajó por Acre hasta Nazaret; llegó hasta Tiberíades; pasó a Haifa, llegó a Jerusalén y se internó en el desierto de Negev. Encabeza la delegación Venezyk, un judío norteamericano, quien declaró a su llegada: "Hemos estado trabajando, de continuo y quedamos verdaderamente impresionados por la gigantesca voluntad de que están armados todos aquellos soldados, granjeros y trabajadores para vivir bien y dejar que los demás vivan igual. En todos los grupos comunales que visitamos hemos visto cómo se administran esas gentes y se hacen sitio a fin de que todos los que carecen de hogar encuentren allí albergue, familia y la tierra prometida." Esta misma delegación partirá el lunes hacia Estados Unidos, haciendo escalas en Roma y Lisboa.

El choque judío-transjordano

TEL AVIV, 11 (UP). — El canciller Sharett, reconoció que tropas israelitas sostuvieron un choque con la Legión árabe cerca de Akaba, pero dijo que la lucha estalló debido a que las fuerzas de Transjordania cruzaron la frontera de Israel.

El incidente —dijo— se produjo hace cinco días cerca de Elath en la costa del golfo de Akaba, que los egipcios reclaman, y a corta distancia del puerto de Akaba. Añadió: "Elath está en nuestro poder".

La inmigración judía

ADEN, 11 (UP). Autoridades británicas del servicio de emigración dicen que los hebreos de Yemen y del protectorado de Aden están llegando a esta ciudad camino de Israel, a razón de 400 por mes.

Declaraciones de McNeil

LONDRES, 11. (UP). — El ministro de Estado, señor Héctor McNeil, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que una considerable cantidad de tropas israelitas han llegado, al parecer, hasta el golfo de Akaba.

Al mismo tiempo, en fuentes autorizadas se revela que Estados Unidos y Gran Bretaña han iniciado una serie de consultas sobre los nuevos acontecimientos en Palestina. Se sabe que el embajador norteamericano, señor Douglas, habló sobre el problema durante su entrevista con el canciller Bevin, realizada ayer.

El señor Héctor McNeil, basándose en las informaciones de las autoridades transjordanas, dijo en los Comunes que los israelitas han penetrado 5 kilómetros en territorio transjordano, asegurando, al mismo tiempo, que la guarnición británica en el puesto transjordano de Akaba cuenta con suficientes equipos y apoyo por tierra, mar y aire. Ese apoyo, así como la movilización de esas tropas británicas, no se iniciará a menos que esas tropas pudieran quedar directamente amenazadas.

En la entrevista del canciller Bevin y el embajador Douglas, éste expuso la posibilidad de que las naciones Unidas intervengan en la nueva crisis de Palestina.

Mientras tanto, en fuentes autorizadas se dice que en las altas esferas de Washington se empezó a hablar de la nueva crisis aun antes de que llegara la información transjordana sobre el movimiento israelita.

Hoy tan pronto como se inició la sesión en la Cámara de los Comunes, el miembro conservador Oliver Stanley pidió al señor Bevin que hiciera una declaración sobre los incidentes en Negev. A esto respondió el señor McNeil que tal declaración no podrá hacerse hasta recibir informaciones de los observadores enviados a Akaba. Sin embargo, el señor McNeil dijo que las autoridades transjordanas han informado dos veces sobre el movimiento de una considerable fuerza israelita que se colocó cerca de Akaba, hasta donde han llegado.

Stanley preguntó entonces si esa acción de las tropas israelitas hecha precisamente cuando se está negociando el armisticio entre Transjordania e Israel no estaría calculada para hacer fracasar esas gestiones. A esto respondió McNeil que a primera vista resulta muy difícil relacionarlo y que para hacer cualquier declaración al respecto habrá que esperar informaciones concretas.

Dos diputados húngaros estarían implicados en el complot descubierto

BUDAPEST, 11 (UP). — El fiscal de estado pidió ayer al Parlamento que prive de la inmunidad parlamentaria a dos diputados que presuntamente tramaron con el cardenal Mindszenty el derrocamiento del gobierno.

El anuncio oficial expresa que el Parlamento no se pronunciará hoy sobre ese pedido.

Los diputados en cuestión son Groh e Hishazy, representantes de la organización cristiana, la única agrupación política organizada que sigue al margen de la coalición denominada Frente Popular.

El fiscal sostuvo que los diputados aludidos organizaron un movimiento con el fin de abatir a la democracia del pueblo con ayuda extranjera y de restaurar la monarquía de los Hapsburgo. Añadió que trazaron un plan gubernativo, aprobado por el cardenal Mindszenty, que hubiera abolido la reforma agraria, devuelto las escuelas a la iglesia y sometido a juicio a los dirigentes comunistas.

Se ha agravado el estado del general Henri Giraud

DIJON, 11 (UP). — Acaba de agravarse el estado del general Henri Giraud, héroe francés de las dos últimas guerras. Un cura católico le ha dado la extremaunción. Los médicos del hospital militar expresan que el paciente se ha debilitado durante la noche y que su estado es crítico.

Ho Ching sería nombrado primer ministro chino

NANKING, 11 (UP). — Noticias de buena fuente dicen que el presidente interino Li Jen, nombrará al general Ho Ching nuevo primer ministro a pesar de la amenaza comunista de cruzar el Yangtsé al este de Nanking. Ho Ching ha prometido dar la contestación final desde Hang Chow por teléfono y es casi seguro que aceptará.

Ho, que fué ministro de Defensa y jefe del estado mayor del ejército, está conferenciando con Chiang Kai Shek, según se dice.

Un vocero nacionalista manifestó que los comunistas están concentrando hombres y 1.500 embarcaciones pequeñas en el Yangtsé para intentar el cruce.

Sun Fo participa en la comisión de paz

NANKING, 11. (UP). — El ex primer ministro Sun Fo declaró que abandonó la política momentáneamente para tomarse un descanso. Afirmó, sin embargo, que proseguirá participando de la comisión de diez miembros que prepara los planes de paz.

Añadió que la comisión tiene carácter provisional y que será suprimida cuando su labor esté cumplida.

La situación en Extremo Oriente

LONDRES, 11 (UP). — Sir Innes, presidente del Banco Mercantil de la India, hizo un resumen de la situación en Extremo Oriente en la siguiente forma:

India: El comunismo es un grave peligro y afortunadamente el gobierno se percata de la situación.

Pakistán: Los problemas económicos no son tan serios como en la India; el cese del fuego en Cachemira ha disipado muchos recelos y hay menos peligro comunista.

Birmania: El país está sumido en la convulsión. Rangún se encuentra aislada del resto del país y los países vecinos necesitan urgentemente trigo de Birmania.

Malasia: Llevará más tiempo del que se esperaba la represión de los guerrilleros. Se entiende que si las operaciones se prolongan, la presión que soportan las finanzas de la Confederación de Estados Malayos se tornará intolerable.

Hong Kong: La colonia es un centro donde opera el código, la ley y la estabilidad. No obstante, es tiempo de ejercer cautela pues nadie puede anticipar los efectos de los últimos acontecimientos en China.

China: Parece ser tan sólo cuestión de tiempo la entrada de los comunistas en Shanghai y queda por ver si se permitirá continuar las operaciones a los bancos extranjeros.

La ayuda militar a China

WASHINGTON, 11 (UP). — Un grupo de 50 senadores pidió que se tomen medidas sobre el proyecto para autorizar una partida de 1.500.000 dólares, mediante la cual se podrá prestar más ayuda militar a la China nacionalista.

Los senadores escribieron una carta al presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Sr. Tom Connally, denunciando la política dilatoria del Departamento de Estado con respecto a China. Veintiún demócratas e igual número de republicanos han pedido a Connally que dirija la campaña para proporcionar mayor ayuda a China.

El secretario de Estado, señor Acheson exhortó al Congreso a no precipitarse porque la situación reinante en China es demasiado cambiante para permitir decisiones inmediatas.

Asistieron a un juicio la princesa Isabel y su hermana Margarita

LONDRES, 11 (UP). — La princesa Isabel y su hermana menor, la princesa Margarita, asistieron a un juicio en el histórico salón de Old Bailey.

Las dos princesas permanecieron en el tribunal durante las dos horas y media que duró el juicio, estudiando la experta manera de llevar la defensa por parte del famoso criminalista británico sir Bennet. Los dos reos estaban acusados por la corona británica de echar deliberadamente sobre dos detectives de la policía el camión que guiaban para atropellarlos. Los delincuentes habían robado el camión y los dos detectives los perseguían.

Las princesas siguieron atentamente el desarrollo del caso y examinaron a conciencia todas las pruebas de la acusación y de la defensa.

COLABORACION DEL EJERCITO DE EE. UU. CON EL PARLAMENTO

WASHINGTON, 11 (UP). — Anunció el ejército, por medio de un vocero, q' está dispuesto a prestar la más completa colaboración al Congreso norteamericano de que investigue las acusaciones de que los investigadores del ejército utilizaron métodos brutales e inhumanos para arrancar las confesiones a los reos en el juicio por las matanzas de Malmedy.

El ejército anuncia que gustosamente ayudará a cualquier comisión nombrada por el Congreso para investigar sobre esos cargos.

Llegó a Nueva York el ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca

NUEVA YORK, 11 (UP). — Llegó el ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Sr. Rasmussen, quien partirá para Washington a fin de conferenciar sobre la posible participación de su país en el pacto del Atlántico norte.

"El sentimiento del pueblo dinamarqués está en favor de participar en el pacto —dijo— pero antes que Dinamarca pueda comprometerse la cuestión debe ser discutida por el Parlamento".

Régimen de exportación de los subproductos de frigorífico y ganadería

BUENOS AIRES, 11. — La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer una resolución dictada conjuntamente con el Ministerio de Agricultura por la cual se modifica el régimen de exportaciones para subproductos de frigoríficos y de la ganadería susceptibles de ser empleados como abono.

Se dispone que para autorizar la exportación de huesos en cualquiera de sus tipos, excepto los industriales, será menester que el exportador pruebe o tenga aprobado ante la Dirección de Exportación e Importación en el momento de solicitar el permiso previo, uno de estos dos extremos: a) el ha vendido huesos puros e integrado mezclas o combinaciones en el mercado interno y con destino a la fertilización directa de los suelos del país en un monto no inferior al 7 por ciento del peso neto de la mercadería a exportar; b) si ha importado al país o comprado a importadores en idéntica proporción que la indicada, fosfatos naturales o abonados con igual cantidad de utilidades de anhídrido fosfórico.

A efectos del cumplimiento de lo precedentemente establecido, sólo serán computadas las ventas al mercado interno y las importaciones realizadas a partir de la fecha de la presente resolución.

A estos fines la Dirección de Exportación e Importación procederá a la apertura de cuentas que se acreditarán con las constancias que resulten por la aplicación de lo allí dispuesto, debitándose por los permisos de exportación que se otorguen y en su caso considerando que los ajustes que por el uso efectivo de tales permisos se hagan. Los exportadores podrán presentar documentos que acrediten por transferencias y únicamente en primer grado del cumplimiento de su obligación. La Dirección de Exportación e Importación exigirá la documentación que estime fehaciente.

Se libera a los exportadores y productores de la obligación fijada en la resolución 2047 de reservar un porcentaje de cada uno de los subproductos: huesos, sangre seca, chicharrones y guano que se autorice a exportar por los embarques que se hayan efectuado o se efectúen hasta los seis meses de la fecha en momentos en que comenzó a regir la resolución dictada.

El ministro de Guerra reunióse hoy con los generales de ejército

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana el secretario de Defensa Nacional y ministro de Guerra, general Sosa Molina, reunió en su despacho a los generales de ejército.

Durante la conferencia, según dice el informe oficial, se trataron asuntos relacionados con la orientación de la instrucción del ejército durante el corriente año.

Visitas al señor Borlenghi

BUENOS AIRES, 11. — El ministro del Interior, señor Borlenghi, recibió en el curso de la mañana al senador nacional por La Rioja, señor Avandaño; al gobernador de Tucumán, mayor Carlos Domínguez; al jefe de la Policía Federal, general Bertollo; a una delegación de productores de películas argentinas, y al embajador argentino en Canadá, Atilio García Mellid.

Viaje del general Bertollo

BUENOS AIRES, 11. — A las 11 partió por vía aérea con destino a Mendoza el jefe de la Policía Federal, general Bertollo, quien asistirá al acto de posesión del cargo de gobernador de aquella provincia, teniente coronel Brisoli. El general Bertollo no está investido de ninguna representación oficial.

Nuevos cargos en la Dirección de Emigración

BUENOS AIRES, 11. — Ha sido creada en la Dirección Nacional de Emigraciones una subdirección, una secretaría general, una dirección general de asuntos legales, una dirección general administrativa y una dirección de defensa nacional.

La Dirección Nacional de Emigraciones designa al Dr. Napoleón Lucero Schmidt para el cargo de subdirector nacional; al señor Rafael González para el cargo de secretario general; al Dr. Julio Alejandro Felipe Franzi como director de asuntos legales; al coronel de intendencia retirado Alfredo Joaquín Colombo para el cargo de inspector general de administración y al mayor retirado Pedro Roberto Posadas para el cargo de director de defensa nacional.

Se opera con firmeza en el Mercado de Valores

BUENOS AIRES, 11. — Con plaza bien sostenida y animada transcurrieron las transacciones en el Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Durante la primera rueda en el sector de los papeles particulares, la mayoría de los mismos experimentaron alzas generales.

En las acciones de "Pasco" y "El Globo" se notó interés, ascendiendo las de la primera de dichas compañías 2 puntos y 4 las de la segunda, después de haberse paralizado los negocios en esos papeles durante varios días.

En la segunda rueda la situación resultó aún más favorable para esas acciones al cierre, pues en ambos casos registraron una suba de 14 puntos.

Un crucero chino ha sido hundido por bombarderos

SHANGHAI, 11 (UP). — Los diarios de Cantón y Chunking anuncian que bombarderos chinos hundieron al crucero "Chunking" de 5.270 toneladas, que había desertado pasándose a los comunistas. El hundimiento de la nave se produjo en el golfo de Chihli.

El gobierno se incautará de los establecimientos metalúrgicos en Tucumán

BUENOS AIRES, 11. — El Poder Ejecutivo de la Nación ha autorizado al gobierno de Tucumán para que se incaute de los establecimientos metalúrgicos de la provincia en la medida que sea necesario para salvaguardar las necesidades del país frente a la actitud patronal.

En los considerandos del decreto se hace mención en primer término a la solicitud presentada por el gobierno tucumano y se indica a continuación que "la ley nacional 12.983 faculta al Poder Ejecutivo nacional a incautarse temporariamente, para su uso, de establecimientos industriales y comerciales. Esa facultad —se añade— puede también ser ejercitada por los gobiernos de provincia, previa autorización de aquél". El estudio de los motivos aducidos por la autoridad provincial, que explica a continuación, demuestra la gravedad y proyecciones que es susceptible de asumir la actitud patronal del ramo metalúrgico de la provincia de Tucumán.

Finalmente se manifiesta: "Frente a la inminente repercusión que dicha actitud ha de tener en actividades extrañas al gremio metalúrgico, principalmente la industria azucarera, de indudable importancia nacional, este Poder Ejecutivo debe poner en ejercicio las facultades que salvaguarden el abastecimiento interno del país que han acordado las leyes 12.830, 12.983 y 13.192".

La policía impidió una concentración de obreros

TUCUMAN, 11. — La enérgica como espectacular actitud policial evitó la anunciada concentración de obreros de ingenios azucareros preparada por la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, y que debía realizarse ayer tarde en la plaza Independencia.

Efectivos policiales, copando los caminos de acceso a la ciudad, impidieron la llegada de los núcleos de trabajadores que procedían de los ingenios vecinos.

Se produjeron en tales momentos corridas, debiendo la policía emplear bombas de gases lacrimógenos para dispersar a los grupos que, haciendo caso omiso a las órdenes, pretendieron superar el cordón de agentes uniformados en procura del centro de la ciudad.

Los incidentes, que no tuvieron otra consecuencia que la narrada, sirvieron empero para crear en la ciudad un clima de nerviosismo. Muchos comercios, en previsión de incidentes, cerraron sus puertas, en tanto el acuartelamiento de la policía creó un estado de zozobra general que posteriormente los hechos hicieron desaparecer.

Comunicado oficial

TUCUMAN, 11 (UP). — Por intermedio de la oficina de informaciones, el gobierno de la provincia dió a conocer un comunicado explicando los motivos que justificaron la prohibición para la realización del mitin anunciado para ayer por la FOTIA como señal de protesta por los despidos en masa de los obreros de la industria azucarera.

Destaca el comunicado que por gestión del gobernador de la provincia, el asunto quedó radicado ante las autoridades nacionales como ya es de público conocimiento a través de la profusa información periodística y radial. Sostiene que por tal causa es innecesaria la realización de un acto de protesta de tal naturaleza.

Por su parte la Federación Obrera en un documento dirigido a la opinión pública califica duramente la actitud de la policía de no permitir llegar pacíficamente a la capital a los obreros para exteriorizar la protesta por el despido en masa de sus compañeros.

PARANA

Resolvió reanudar el trabajo el gremio de obreros estibadores

PARANA, 11. — El delegado de Trabajo y Previsión reunió anoche a los periodistas locales para informarles sobre la situación creada con motivo del conflicto de los obreros estibadores del puerto de Diamante. Como se recordará, la delegación declaró ilegal la huelga decretada por dicho sindicato, que agrupa a setecientos obreros.

Expresó el delegado que esta medida fué tomada debido a la continua transgresión a las leyes de trabajo dictadas por la comisión paritaria No. 4, así como también a la obstrucción a la libertad de tareas en la zona, lo que motivó una situación insostenible, por lo cual fué clausurado el local en que funcionaba el sindicato y detenidos los dirigentes del mismo por la Gendarmería Nacional. Dichos dirigentes fueron puestos a disposición de la justicia federal, perdiendo el sindicato todo derecho de personería, o sea la facultad de solicitar para el gremio cualquier beneficio a las autoridades públicas.

Agregó el delegado que por la tarde había recibido a una delegación de estibadores, a quienes había expresado que para estudiar la posibilidad de conceder las mejoras y condiciones de trabajo solicitadas era necesario reanudar de inmediato las tareas.

Esta mañana, en Diamante, se reunió el gremio de estibadores nombrando una comisión provisoria que tendrá a su cargo la reorganización del sindicato. Dicha comisión dió a conocer un comunicado por el que resuelve reiniciar las tareas en las primeras horas de la tarde de hoy y acatar las leyes de trabajo dictadas por la comisión paritaria No. 4 y las reglamentaciones vigentes.

Delegado del M. de Agricultura

PARANA, 11. — Se ha hecho cargo como delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación para toda la provincia de Entre Ríos, el Ing. agrónomo Juan C. Arruzia, quien ha establecido su oficina en el local de la Agronomía Regional, calle 9 de Julio 121 de esta ciudad.

Hubo inundaciones en distintas zonas

PARANA, 11. — Las recientes lluvias caídas en la provincia produjeron en algunas poblaciones inundaciones y desbordes de arroyos.

En Rosario Tala, donde la lluvia alcanzó características excepcionales, una gran zona de la ciudad quedó bajo las aguas [illegible] la policía. No se han registrado desgracias personales, pero los daños han sido cuantiosos.

En Nogoyá se desbordó el arroyo del mismo nombre, cuyas aguas llegaron a sólo seis cuadras de la plaza principal, destruyendo numerosas viviendas, muchas de las cuales fueron arrastradas por la corriente.

Inscripción en la Escuela de Orientación

PARANA, 11. — A partir del 14 del corriente quedará abierta la inscripción en la Escuela Técnica de Orientación Profesional en las especialidades de Mecánica, Construcciones, Dibujo Comercial y Tallado en Madera, en sección nocturna.

La secretaría de la Escuela permanecerá abierta todos los días de 19 a 20.

Aprobóse una licitación

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo aprobó la licitación pública realizada para adjudicar la provisión de medicamentos, material, etc., con destino a los servicios asistenciales de los hospitales provinciales. Las propuestas aceptadas totalizan la suma de $ 316.085,11.

El aumento de las tarifas telegráficas

PARANA, 11. — En estos últimos días se ha notado una gran afluencia de público en las oficinas telegráficas de la provincia. Se debe ello a que el telégrafo de la Nación cobra $ 0.10 por palabra para los telegramas y el telégrafo provincial cobra $ 0.05 para los telegramas urbanos y $ 0.06 para los interurbanos.

La temporada oficial del Tiro Federal

PARANA, 11. — Mañana dará comienzo a su temporada oficial el Tiro Federal de Paraná después de una inactividad de dos meses en cumplimiento de una disposición que para funcionamiento de los polígonos rige en el país. Durante este tiempo se han efectuado en su stand diversas mejoras con el objeto de proporcionar a los asociados las mayores comodidades en la práctica de este deporte.

El presidente de la Nación visitó hoy la motonave "Corrientes"

BUENOS AIRES, 11. — Pocos minutos después de mediodía el general Perón concurrió acompañado por su esposa y altos diplomáticos, a la motonave argentina "Corrientes".

Hizo uso de la palabra en la ocasión el capitán de fragata retirado, Patricio Conway, quien expresó: "Ha recaído en mí el honor de recibir vuestra visita. Bienvenido, señor presidente, a este buque que con su tripulación se honra en recibiros. El es el fruto del progreso y pujanza del país que lo ha querido para responder a las exigencias de las poblaciones de la vieja Europa, ansiosa de escapar de los horrores que sobre ella se ciernen y esperanzadas en encontrar nuevos horizontes de paz y felicidad en el trabajo".

Finalmente, el capitán de fragata retirado hizo votos por una Argentina grande y "porque este buque no sea más que un jalón más en la estructuración de una flota mercante que esté concorde con la grandeza de la patria".

Detención de agiotistas

BUENOS AIRES, 11. — Fueron detenidos y puestos a disposición del Poder Ejecutivo, Justo Neyra, español, de 70 años, casado, comerciante, domiciliado en la calle Dorrego 1372, y Benigno García, español, de 54 años, casado, que vive en Juncal 3041, quienes pretendieron vender un automóvil en 20.300 pesos, excediéndose en precio en 8.100 pesos al oficialmente establecido.

Director honorario de Agricultura

BUENOS AIRES, 11. — Por decreto del P. E. se designó director honorario del Ministerio de Agricultura [illegible]

La cacería del zorro

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Presentó sus credenciales el embajador de Portugal

BUENOS AIRES, 11. — Con el ceremonial de práctica presentó hoy sus credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de Portugal, Dr. José Do Sacramento Xara Rodríguez.

La ceremonia se cumplió a las [illegible] en el salón Blanco de la Casa de Gobierno [illegible] Dr. Bramuglia y del jefe de la Casa Militar.

La C. G. T. dispondría un paro general para el próximo miércoles

BUENOS AIRES, 11. — La Confederación General del Trabajo considera en estos momentos una iniciativa que propicia un paro general el próximo miércoles a partir de las 12, a fin de que se realice una gran concentración en la plaza de Mayo para prestar el juramento popular a la nueva Constitución Argentina, que entraría en vigencia el miércoles a las 18.

De acuerdo con los primeros anuncios, la nueva Constitución será solemnemente jurada por el presidente y vicepresidente de la República y por los ministros del gabinete nacional. Inmediatamente después se la proclamaría y juraría públicamente. El general Perón tomaría el juramento popular desde uno de los balcones de la Casa Rosada.

La vigencia de la Constitución a partir del miércoles, implicaría que automáticamente pasen a ser ministros los actuales secretarios de Trabajo y Previsión, Aeronáutica, Defensa, Comunicaciones, Salud Pública, Educación, Industria y Comercio, Finanzas y Economía y los secretarios político y técnico de la presidencia de la República.

Quedó virtualmente reformada la Constitución

BUENOS AIRES, 11. — Al pasar a cuarto intermedio hasta las 18 la convención nacional después de haber aprobado el artículo tercero del despacho de la comisión revisora, ha quedado reformada virtualmente la Constitución Nacional.

Dicha parte del dictamen incluía las modificaciones a los diversos artículos que quedaban en la Carta Magna del 53; resta ahora solamente por considerar una disposición de forma y dos artículos transitorios, uno referente a los ministros del Poder Ejecutivo y el otro que aún no se ha dado a conocer, por el cual, según se sabe, se prorrogarían los mandatos legislativos hasta el año 1952.

Nota de solidaridad de un comité femenino de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 11. — El comité femenino de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 14, envió una nota al presidente del Comité Nacional de la agrupación, por la cual hace llegar su más amplia expresión de solidaridad a los convencionales constituyentes y aplaude su "valiente y digna actitud —dice—, fiel expresión de la masa partidaria y de toda la ciudadanía libre".

El mismo comité femenino dirigió otra nota al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, a quien transmite sus más sinceras felicitaciones por su candidatura a gobernador por la provincia de Santa Fe, "donde una vez más el acierto de los correligionarios confirma sus valores morales y personales". El comité ofrece su entera colaboración para la campaña electoral.

Regresó la delegación estudiantil peruana

BUENOS AIRES, 11. — Regresó la delegación de estudiantes pertenecientes a la Escuela Nacional de Ingenieros del Perú que efectuó una visita a Córdoba y Santa Fe. Esta mañana los delegados partieron para Miramar y Mar del Plata. Volverán el domingo y el martes serán recibidos por el presidente de la República, general Perón.

Aumentóse la cuota de nafta fijada para los médicos y viajantes

BUENOS AIRES, 11. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha resuelto elevar a 15 litros la carga de nafta fijada para los automóviles de médicos y viajantes de comercio. Dicha cuota se entregará los días establecidos de acuerdo con la numeración de los vehículos.

Los médicos deberán inscribirse en el registro abierto en la Secretaría de Salud Pública, y los viajantes en la oficina central de Ordenamiento de Combustible Líquido.

Los servicios de pasajeros no se suspenderán los domingos

BUENOS AIRES, 11. — La Secretaría de Industria y Comercio informa que la Dirección General de Y.P.F., respondiendo a las consultas que se le formulan acerca de la venta de nafta, aclara que el expendio de este combustible no se suspenderá durante los días domingo para taxímetros, ómnibus, microómnibus y colectivos afectados al servicio regular de transporte de pasajeros, quedando prohibido, en cambio, para toda otra clase de vehículos.

Incorporación al presupuesto de Transportes

BUENOS AIRES, 11. — Dispúsose un decreto del P. E. incorporar al presupuesto de la Secretaría de Transportes para el año 1949 las cuentas especiales denominadas "Multas" artículo 38 (aplicación de multas por infracciones que cometan las empresas ferroviarias con los usuarios), venta de certificados y publicaciones oficiales, chapas y permisos adicionales para vehículos automotores.

Se estima en la suma de 1.440.000 pesos el total de esas cuentas especiales.

Pago de diferencias de sueldos

BUENOS AIRES, 11. — Inició la Tesorería del Consejo Nacional de Educación el pago de las diferencias de sueldos por antigüedad, procediéndose a hacer entrega de cheques a los habilitados de los consejos escolares.

También se abonaron los haberes correspondientes al mes de febrero último al personal de las escuelas de colonias nacionales Campo de Mayo e Isla Martín García.

Modificación de un presupuesto

BUENOS AIRES, 11. — Ha sido modificado el presupuesto de la Administración Nacional de Parques para el año 1949, que queda fijado en la suma de 8.112.000 pesos.

Dos muertos y varios heridos fué el saldo de un grave accidente

ROSARIO, 11. — Al promediar la tarde de ayer ocurrió un grave accidente de tránsito en el camino entre esta ciudad y Buenos Aires, a la altura del kilómetro 142, a unos 800 metros al sur de la localidad de Capitán Sarmiento. Circulaba desde la capital federal a ésta un colectivo [illegible]

[illegible] presentaban lesiones de gravedad el chófer Robini y la señorita Haydee Rossler, argentina, de 24 años, ambos domiciliados en esta ciudad.

La nómina de los heridos [illegible]

ROSARIO

Intimóse a dos diarios a reponer el personal de empleados y obreros

ROSARIO, 11. — La Delegación de Trabajo y Previsión intimó a las empresas de los diarios "Crónica" y "Tribuna" que hoy hace dos meses que no aparecen, a que repongan en sus cargos a sus empleados y obreros en el término de 72 horas, debiendo continuar la discusión de los pedidos de mejoras de la Federación Gráfica Rosarina bajo los apercibimientos de ley.

El funcionamiento de los tribunales de trabajo

ROSARIO, 11. — En un juicio de despido planteado ante el juez civil Dr. Lo Celso, se pidió la incompetencia de todos los tribunales de trabajo, de reciente creación. El fiscal se expidió sosteniendo la competencia del juzgado pues aún no ha entrado en funciones el fuero del trabajo.

Cesión de un local

ROSARIO, 11. — La intervención ha cedido el local donde funcionó la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de calle Mitre 1440 para que se instalen las dependencias de la Delegación de Trabajo y Previsión.

Pedido de la Sdad. de Electricidad

ROSARIO, 11. — La Sociedad de Electricidad se ha presentado al delegado de Trabajo y Previsión expresando que habiéndose denegado su apelación al laudo del 25 de enero último sobre reducción de jornadas de labor y otras mejoras que le representarían un desembolso de 2.500.000 de pesos anuales, pide que se suspenda su aplicación hasta que se estudie su situación financiera y se autorice un aumento de tarifas, como ocurrió en otras empresas de servicios públicos.

La denuncia de un diputado nacional

ROSARIO, 11. — El juez federal metropolitano Dr. Mantilla Lacasa, envió un oficio al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, pidiéndole que se ratifique en las denuncias que formuló oportunamente sobre aplicación de castigos corporales a los detenidos en la cárcel de Villa Devoto, procesados por el complot de diciembre último.

Devolución de un presupuesto

ROSARIO, 11. — La comisión de presupuesto del Concejo Deliberante se ha expedido aconsejando sea devuelto al Banco Municipal de Préstamos el presupuesto para 1949 a fin de que se incluya en el mismo el cálculo de recursos y detalles de la partida de 50.000 pesos, destinada a financiar los gastos del directorio.

RAFAELA

El interventor federal asistirá a la reunión de comisiones de fomento

RAFAELA, 11. — El jueves próximo vendrán a esta ciudad el interventor federal y sus ministros a los efectos de asistir a una reunión de comisiones de fomento del centro de la provincia, que tendrá lugar en la Jefatura de Policía y en la que se considerarán cuestiones edilicias importantes.

La permanencia del coronel Adaro en nuestra ciudad se prolongará durante la tarde del día indicado, habiendo trascendido que procederá a adquirir para atender [illegible] por parte de entidades de fomento de la zona.

Por intermedio de la Jefatura de Policía se han cursado invitaciones a las comisiones de fomento de los distritos del departamento Castellanos y otros vecinos para la asamblea que se realizará.

Junta contra el agio

Se ha informado que el martes próximo por la tarde se reunirá en la Jefatura de Policía, bajo la presidencia del titular de la repartición, la junta departamental contra el agio y la especulación, a los efectos de disponer algunas medidas tendientes a hacer lo más eficaz posible la lucha contra los precios abusivos.

Rotary Club

Anoche se realizó una comida en honor del gobernador del 61 distrito rotario Sr. Adolfo Casablanca, que, procedente de Salta, se detuvo en esta ciudad por espacio de algunas horas.

El tiempo

Volvió a llover en el distrito alcanzando la precipitación una marca de 15 milímetros.

El tiempo se mantiene húmedo con frecuentes lloviznas.

Colegio Nacional

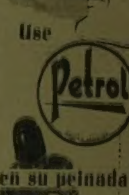
Hoy comenzó la inscripción de alumnos para primer año del Colegio Nacional, tarea que proseguirá mañana de 14 a 18.

Fué incorporado el curso comercial al colegio nacional

Una resolución de la Secretaría de Educación da cuenta de que el curso comercial que funcionaba en el colegio San José, ha sido incorporado al colegio nacional, por lo que las autoridades del establecimiento han iniciado de inmediato la inscripción de alumnos.

La noticia ha sido recibida con la consiguiente satisfacción ya que los cursos de referencia habían quedado suspendidos.









EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 11 DE 1949

Etica comercial e industrial

En una reunión celebrada en Rosario con la concurrencia del ministro de Trabajo y Economía el jefe de policía de aquella ciudad y representantes de las principales actividades comerciales e industriales agrupadas en distintas entidades defensoras de los intereses de las mismas, se trataron importantes tópicos relacionados con el abastecimiento de mercaderías a la población y con el problema de los precios. Según la información que ha trascendido al respecto, las autoridades habrían encontrado un amplio apoyo en lo relativo a la contribución que están dispuestos a aportar los comerciantes e industriales a los propósitos perseguidos por el gobierno de la provincia con respecto a los problemas tratados.

A propósito de esta reunión, caben algunas reflexiones con respecto al papel que cumplen las instituciones representativas del del comercio, la industria y la producción, que las convierten en elementos de indudable influencia en el medio social y económico en que desenvuelven su acción. La misión específica de las mismas, la defensa de los intereses gremiales y económicos de sus asociados, en la generalidad de los casos, y más particularmente en las zonas del interior de la provincia, se ejerce con tal amplitud de miras y propósitos que resulta realmente plausible. A veces el comercio y la industria actúan en medios en que todas las condiciones se presentan adversas, sobre todo cuando las crecientes demandas impositivas de los poderes públicos, corren parejas con la inacción que los mismos observan en la consideración y solución de los diferentes problemas que inciden sobre el desenvolvimiento económico y social de las zonas donde aquellas entidades ejercen su influencia. Vemos así a los centros comerciales e industriales empeñados, no solamente en defender los intereses de sus asociados frente a la voracidad fiscal o a las distintas disposiciones de orden público que afectan sus actividades, y en definitiva recaen sobre el público consumidor, sino también colaborando con las demás instituciones de la jurisdicción para gestionar y reclamar de los gobiernos todas las obras necesarias para el progreso material, social, educacional, sanitario, etc., del interior, función ésta que cumplen con plausible altura de miras y los coloca en lugar preponderante sobre las entidades de bien público.

No obstante estas consideraciones, que son un trasunto de la importante función que cumplen las entidades a que aludimos, cabría agregar otras con respecto al celo que deben poner en el cuidado de lo que podemos denominar la ética del comerciante y el industrial. Valora la oportunidad de este tema, las frecuentes informaciones que suministran distintas reparticiones públicas con respecto a procedimientos realizados en casas de comercio y establecimientos industriales, que dan lugar a la comprobación de infracciones y aplicación de penalidades por hechos que en muchos casos son calificados severamente. Tal, cuando dichas penas se aplican a comerciantes o industriales que son acusados de maniobras inescrupulosas, de adulteración de materias alimenticias, etc., en lo relativo a las inspecciones bromatológicas, acciones éstas que constituyen casos calificados de delitos contra la fe pública y atentados contra la salud del consumidor, o cuando, además, se comprueban casos de maniobras especulativas con los precios, que ponen de manifiesto un evidente propósito de rápido o excesivo enriquecimiento a costa del consumidor.

Todas estas maniobras, cuando están fehacientemente comprobadas, no solamente constituyen hechos que afectan al interés social, sino también atentados contra elementales principios de ética, que redundan en perjuicio del concepto de que deben gozar los comerciantes e industriales ante el consenso general, y llevan a imponer la idea de que todos quienes actúan en esas actividades económicas, deben ser medidos con la misma vara y en un mismo pie de igualdad. En algunos gremios no es admisible que la inescrupulosidad de una minoría sirva para rebajar el nivel moral o el prestigio profesional de la mayoría. Los mismos organismos profesionales que asumen la defensa de los intereses de sus representados en todo aquello que es legítimo y digno, deben tener a su cargo la aplicación de sanciones disciplinarias contra aquellos que violen las normas de ética y con ello desprestigian al gremio. Tal ocurre, por ejemplo, entre los abogados profesionales del arte de curar, ingenieros y otras profesiones.

Con el mismo criterio y como arte de propia defensa, así como del prestigio de sus integrantes que obran con la mejor buena fe, sería del caso que las instituciones de comerciantes e industriales, cuando algunos de sus socios incurren en infracciones por maniobras inescrupulosas, puedan llegar a juzgar el caso y, si las circunstancias lo aconsejan, velando por el prestigio de la gran mayoría, llegar a aplicar sanciones morales, como la exclusión del registro de socios u otras que estén a su alcance, además de las sanciones legales que aplica el Estado. Con esto aquellas instituciones, cuyo prestigio es conocido, se verían afianzado y contribuirían en forma eficaz a defender los principios de la ética comercial e industrial.

La distribución del cemento

Aunque no se ha suministrado ninguna información al respecto, ha trascendido que en estos días se iniciaría en Salta el embarque de la partida de cemento que las autoridades de la Intervención gestionaron hace algunas semanas, con el fin de subsanar las dificultades que origina en la industria de la construcción la escasez de este material.

Es de suponer que los organismos que han intervenido en estas gestiones habrán adoptado las medidas correspondientes a fin de asegurar una distribución equitativa a medida que se vayan recibiendo las partidas destinadas a esta plaza y al resto de la provincia. Como la escasez es general en casi todo el territorio, especialmente en las ciudades donde son mayores las exigencias que se imponen en la construcción de las obras, debería procurarse conocer las necesidades de cada lugar, a los efectos de realizar la distribución con la mayor equidad posible, procurando que sean satisfechos en primer término los pedidos que datan de más tiempo y proceder en lo sucesivo por turno y mediante prorrateo, si las partidas no alcanzaran a satisfacer la gran demanda existente.

Ese es el criterio que se ha aplicado con respecto a otros productos, y que convendría que fuese observado en este caso. Las autoridades no deben desentenderse de la distribución, como se ha venido haciendo hasta ahora, en que esta tarea se encontraba a cargo de particulares, que procedían de acuerdo con su propio criterio o conveniencias individuales. La distribución en la forma que se señala resultaría relativamente fácil, teniendo en cuenta el número limitado de constructores y el control que las autoridades municipales llevan sobre las obras en construcción.

En otros lugares del país, como sucede en el Chaco, se ha dado intervención en la distribución a los organismos que representan gremialmente a los constructores, con lo cual se ha procurado obtener no sólo un control saludable sino una colaboración que puede ser muy útil en estos casos y capaz de contribuir a allanar muchas dificultades facilitando la distribución.

Una medida análoga adoptada en esta provincia sería bien recibida y contribuiría a asegurar mayor equidad en la distribución de este material, cuya escasez es origen de tantos perjuicios e inconvenientes, con lo cual también quedaría a salvo de cualquier crítica la intervención de las autoridades en esta emergencia.

Instrucción pública

Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe

El próximo martes 15 tendrá lugar en la Escuela Normal el acto de apertura de clases, debiendo los profesores concurrir al establecimiento a las 7 y 45 y los alumnos a las 7 y 20.

Esc. "Presidente Juan Arzeno"

Hasta el 15 del corriente permanecerá abierto el registro de aspirantes a reemplazantes en la Escuela Presidente Arzeno, que funciona en Moreno y San Juan.

Escuela de Educación Física de la provincia

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Educación Física de la provincia, cuyo registro funcionará hasta el 24 del corriente. Para más datos dirigirse a la Secretaría de la entidad, (Juan José Paso y 9 de Julio) teléfono 18820.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Bachillerato nocturno

El 15 de marzo, se iniciarán las clases. Los alumnos del turno de la mañana deberán presentarse a las 7.30 y los de la noche a las 19.55.

ESCUELA DE ARTES PLASTICAS DE SANTA FE

Apertura de clases

El 15 del corriente se iniciarán las clases en la Escuela de Artes Plásticas con el siguiente horario: diurnos de 8 a 12 y nocturnos de 20 a 22.

Las inscripciones para los cursos de primer año serán recibidas hasta el lunes 14. La enseñanza de este instituto comprende las siguientes especialidades: pintura, dibujo, grabado, escultura, cerámica, escenografía y decoración.

Esc. Vespertina de Capacitación para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento"

El 15 a las 19, se iniciarán las clases en esta escuela y continúa abierta la inscripción en la Junta 2877.

Condiciones de ingreso: 5o. grado aprobado, y 14 años como edad mínima.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Aspirantes al cargo de tesorero

Hasta el 21 del corriente, queda abierto un registro de aspirantes al cargo de tesorero en el que podrán inscribirse quienes posean título de contador, perito mercantil o tenedor de libros, quienes, además, deberán facilitar otros datos.

Continúa abierta la inscripción en la Escuela de Servicio Social

Hasta el día 28 del corriente continuará la inscripción en la Escuela de Servicio Social. Las condiciones de ingreso son las siguientes:

Curso de asistentes sociales: a) Contar 21 años de edad y no exceder de 35; b) certificado de estudios secundarios; c) certificado de buena conducta expedido por la policía de La Capital o de las localidades de procedencia; d) certificado de buena salud y aptitud física, que será refrendado en cada caso por el personal médico que la dirección establezca; e) certificado de estado dental y certificado de vacuna; f) cédula de identidad; g) Los aspirantes a ingreso que no posean certificado de estudios secundarios, deberán comprobar la terminación del ciclo básico o sea tercer año aprobado, y rendirán un examen oral y escrito.

Curso de auxiliares: a) tener más de 18 y menos de 35 años de edad; b) haber cursado los estudios correspondientes al ciclo primario; c) certificado de salud y estado dental.

El título que se expide tiene validez nacional. Cualquier información puede requerirse diariamente de 8 a 12.30 en la secretaría de la escuela, San Martín 2227.

Actividades de los escolares excursionistas

Informaciones llegadas de Mendoza, hacen saber que los escolares santafesinos que visitan esa provincia andina, respondiendo a una invitación expresa formulada por las autoridades provinciales de San Juan, visitaron en el día de ayer esa capital, recorriendo distintos sitios de interés.

Los escolares visitaron la casa natal de Sarmiento, el dique "Juan D. Perón", considerado en su género como el más grande de América, y algunas escuelas de la ciudad, como asimismo los barrios Perón y María Eva Duarte de Perón.

Universitarias

ESCUELA SUP. DE MUSICA

Inscripción de alumnos

El 15 del corriente mes finalizará el plazo para la inscripción y pago de los derechos arancelarios para los cursos de este instituto, que se iniciarán después de dicha fecha.

Se hace saber a los interesados que el examen de ingreso de Instrumento y Teoría y Solfeo es indispensable para todo el que aspira a iniciar sus estudios en la Escuela Superior de Música.

Los alumnos que han cursado el primer año e ingresan al segundo deben ratificar igualmente su inscripción y satisfacer los derechos arancelarios.

Los exámenes complementarios

Los exámenes de materias complementarias de ingreso comenzarán el 21 del corriente mes y los instrumentales el 24.

La iniciación de las clases en la Facultad de Ing. Química

El martes próximo se realizará el acto de apertura de los cursos universitarios en la Facultad de Ingeniería Química Industrial y Agrícola, oportunidad en que hará uso de la palabra el decano doctor Federico Falco, habiendo sido designado para pronunciar las palabras de bienvenida y apertura el profesor de Química Inorgánica doctor Jorge B. Mullor, quien desarrollará el tema "La juventud frente a la vida y frente a la ciencia".

La ceremonia se efectuará en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería Química Industrial y Agrícola.

Se reunirá esta noche el Concejo Deliberante

Esta noche a las 21.30 celebrará reunión el Concejo Deliberante, que deberá considerar diversos despachos de las comisiones internas.

Regresó una comisión

Regresó de Buenos Aires la comisión especial compuesta por los miembros Sr. Pedro Baraggia, Juan T. Cisneros y Sebastián Ruiz Díaz, el secretario Sr. Amancio Jorge Pedraza y asesor técnico de comisiones Sr. Miguel Ritvo, quienes entrevistaron en aquella capital al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación Ing. Juan H. Cesar para solicitarle la ampliación del servicio de agua corriente a diversos barrios.

El citado funcionario ya habría dispuesto la iniciación de dichas obras en barrio "Los Hornos", las que proseguirán después en "Villa María Selva" y demás zonas cuyos estudios se encuentran terminados y aprobados.

Se reunirán las vecinales para tratar un petitorio dirigido al Inter. Federal

La mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales ha cursado invitación a las entidades adheridas, invitándolas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo lunes a las 21.30 en el local de la República del Oeste a los efectos de considerar el siguiente orden del día: Resultado de las gestiones realizadas para obtener una entrevista para la entrega de un memorial al interventor federal. Informe de la Comisión Especial de Estudio de los Problemas Vecinales.

Municipales

Regresó el intendente

Ha regresado de la capital federal donde realizó diversas gestiones, el intendente municipal Sr. Francisco Sierra, quien días pasados partió en compañía de la delegación especial del Concejo Deliberante que viajó para entrevistar al administrador general de Obras Sanitarias, Ing. Juan H. Cesar.

El señor Sierra llevó a cabo durante su estada en Buenos Aires algunas diligencias vinculadas con el abastecimiento de ciertos productos y artículos que escasean en esta ciudad, las cuales están bien encaminadas.

Continúa la venta de fruta

Prosigue en los puestos municipales la venta de fruta procedente de Mendoza. Hoy continuó distribuyéndose la última partida de manzanas, duraznos, ciruelas y uvas.

Pedido de una delegación de ASOEM

Miembros de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad conversaron con el intendente, a quien le plantearon la situación creada por el atraso en el pago de los haberes al personal del Liceo Municipal y a los supernumerarios. También se refirieron al cobro de la bonificación de $ 20 mensuales correspondiente a 9 meses del año pasado. El jefe de la Comuna les prometió interesarse por estos problemas y tratar de resolverlos a la brevedad.

El lunes se reunirá la comisión especial para el matadero

Esta noche debía reunirse la comisión especial encargada de estudiar y aconsejar las soluciones que estime oportunas para normalizar el funcionamiento del Matadero Frigorífico Municipal. Pero con el propósito de considerar en una sesión plenaria todos los informes, fué diferida hasta el lunes próximo, en cuya oportunidad se tratará el dictamen de los técnicos y el de la comisión administrativa - financiera. Las conclusiones a que se arribe serán elevadas de inmediato a la intendencia.

Vigilancia de los espectáculos públicos

El subsecretario de Cultura ha invitado al cuerpo de inspectores que tiene la vigilancia de los espectáculos públicos en la ciudad, a una reunión que tendrá lugar después de las 18 con el fin de cambiar ideas sobre las funciones que ejercen y estudiar cualquier sugerencia que redunde en beneficio de los fines que les compete.

Falta de pago al personal. — Como ha ocurrido en otras oportunidades, aun no se han hecho efectivos los haberes de febrero al personal del Liceo, Museo y Biblioteca Municipal, organismos que funcionaban dependientes del ex-Consejo Municipal de Cultura y que ahora forman parte de la Subsecretaría de Cultura. En el ítem 102 del presupuesto aprobado recientemente figura una partida de 238.400 pesos (a razón de $ 23.200 mensuales) para atender los gastos del ex-Consejo Municipal de Cultura, que integraban precisamente esos tres organismos, de manera que no se advierte cuáles son las causas de la demora en el pago, teniendo en cuenta que los demás obreros y empleados ya han cobrado febrero hace más de una semana.

Por otra parte, se crea en cada fecha de pago del personal municipal una situación molesta a los servidores de esas dependencias, que son los únicos que no cobran y que no pueden, por lo tanto, atender las obligaciones emergentes del presupuesto familiar.

La Unión C. Radical sostendrá la fórmula Rodríguez Araya-Grassi

Una asamblea entusiasta se realizó ayer en el local central de la Unión Cívica Radical, 25 de Mayo 1866; numerosas delegaciones de todos los departamentos se hicieron presentes, dando lugar a una de las reuniones más nutridas que el radicalismo ha realizado en esta ciudad. En el local central se congregaban los simpatizantes de la fracción mayoritaria, mientras en el hotel Castelar se reunían a su vez dirigentes y afiliados pertenecientes al sector intransigente del partido.

Se inicia la asamblea

A las 22 la asamblea del sector mayoritario inició sus deliberaciones con la presidencia del diputado nacional Dr. José Pérez Martín. Previas palabras de éste, saludando a las delegaciones presentes y de explicar los motivos de la convocatoria tendiente a lograr la consagración de una fórmula única de gobernador y vice, que fuera auspiciada por todas las opiniones actuantes en la vida del partido, se generalizó el debate, participando del mismo el señor Román, del departamento General López; el Dr. Eduardo Teisaire, del departamento Las Colonias; el senador provincial Dr. García Tiscornia, en representación del departamento San Javier; Julio Alvarez, por el departamento Castellanos; el constituyente nacional Dr. Carlos Sylvestre Begnis y señores Parallieu y Marc, por el departamento Rosario; el señor César Virgilio, por el departamento Belgrano; el Dr. Savoini y Sr. Podestá, por La Capital; los señores Azcuénaga y Suárez, por Castellanos, y Las Colonias, respectivamente y otros representantes de Garay, San Cristóbal, San Martín, Nueve de Julio, etc. Todos los opinantes coincidieron en la necesidad de presentar un frente unido del radicalismo, para fortalecer el partido frente a la lucha comicial del 24 de abril. Diversos [illegible] ron, asimismo, a la asamblea la expresión de distintos núcleos de correligionarios, auspiciando los nombres de los doctores Julio J. Busaniche, Manuel J. Mántaras y Agustín Rodríguez Araya, para el primer término de la fórmula.

La fórmula única

El señor Honorio Suárez mocionó en el sentido de que se designara una comisión integrada por representantes de los departamentos, a fin de traer a la asamblea, una propuesta de candidatos. El Dr. Busaniche, al referirse a la moción, pronunció conceptos en favor de [illegible] manifestando que en homenaje a la misma declinaba el sostenimiento de su nombre como pre-candidato y refiriéndose a la tradición política en la provincia, que llevaba siempre un hombre del norte, como primer término de la fórmula. A su vez el Dr. Mántaras, luego de recordar la figura de Hipólito Irigoyen, cuyo ejemplo es norma de conducta radical, expresó también que declinaba su nombre como pre-candidato, agregando que la designación de la fórmula debía hacerse por unanimidad. En este estado y concedida la palabra al señor Julio Alvarez, mociona en el sentido de que se vote por aclamación pre-candidatos a gobernador y vice a Agustín Rodríguez Araya y Alfredo Grassi. La asamblea así lo hace en medio de sostenidos aplausos.

El sector intransigente

De inmediato se comisionó al presidente diputado nacional Pérez Martín y señores Teisaire, Ferrari, Noguera, Damiani y Alvarez para que se trasladaran al hotel Castelar, a fin de comunicar lo resuelto a los miembros del sector intransigente allí reunidos y la invitación de la asamblea para que aquellos se trasladaran al local central. Cumplida la misión y después de una prolongada deliberación se trasladaron al local central los Dres. Grassi, Alejandro Gómez, Héctor Gómez Machado, W. Miró Plá, José F. Gutiérrez, Angel H. Prece, Ambrosio Alzugaray, Ramón Madeo y otros, expresando el Dr. Miró Plá, en nombre del sector intransigente, su adhesión a la fórmula proclamada. La presencia de los mismos, como las manifestaciones vertidas, provocaron entusiastas aplausos de la concurrencia.

Acto seguido la presidencia proclamó las pre-candidaturas del diputado nacional Agustín Rodríguez Araya y Dr. Alfredo Grassi para gobernador y vice respectivamente. Este último se dirigió luego a la asamblea en una vibrante alocución.

Otras resoluciones

La asamblea por unanimidad resolvió enviar un telegrama de adhesión al bloque de convencionales constituyentes radicales, solidarizándose ampliamente con su actitud. También rindió un voto de aplauso al diario "Castellanos" y a su director don Francisco Pérez Torres.

Adhesiones recibidas

Hicieron llegar su adhesión telegráfica a la asamblea los siguientes: convencional constituyente Dr. José C. Susán, Juan J. Cámera, Domingo Beneventano, Eugenio S. Vietti, Adolfo Schiavi, Mauricio Kleimann, Dr. Vicente Morra, Antonio Izzo, Dr. Abraham Kerob, diputado provincial Dr. Juan Scaliter, Ramón Alvarez, Lista azul de Rosario, Patricio Mackey, Arturo Bergero, Bautista Rosso, José Subre, Martín Caula, Domingo Coppo, Inocencio Ibarra, Domingo Ischivi, Melchor Sellarés, Italo Marcuzzi, Dr. Manuel Gil, Héctor Martín, Alfonso Benítez, Juan L. Carussi, Albino Fabrissin, José P. Giannechi, Italo Pagano y numerosas adhesiones más.

Se ha dispuesto reparar el puente en el camino San Cristóbal a Crespo

El mal estado del puente sobre el Río Salado, en el camino de San Cristóbal a Crespo, determinó la paralización del tránsito por el referido camino, ocasionando las molestias pertinentes para los pobladores de una vasta zona que no podían utilizar dicha vía de un recorrido de más de 160 kilómetros para trasladarse de Crespo a San Cristóbal o viceversa, cuando entre ambas localidades solamente hay una distancia de 80 kilómetros.

Tal situación fué puesta en conocimiento de la intervención federal y por el Ministerio de Finanzas, de acuerdo con instrucciones del comisionado federal, se han adoptado las medidas pertinentes para solucionar, siquiera precariamente, la misma.

En efecto, en el plan de obras a ejecutarse, con un presupuesto de tres millones de pesos figura la construcción del puente referido, pero no se ha logrado realizarlo debido a que no se presentó ningún proponente en el llamado a licitación; el puente proyectado tiene cincuenta metros de luz, alcantarillas y caminos de acceso, con un total de 240 metros de obra.

Con el fin de habilitar el camino, ha dispuesto el ministerio que se traslade a la zona un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas para que haga realizar las obras de emergencia que permitan el cruce del río Salado, mientras se construye la obra definitiva que está proyectada.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El lunes será proclamada la fórmula Caesar-González

Esta mañana fueron recibidos en audiencia especial por el presidente de la República los integrantes de la fórmula que el Partido Peronista sostendrá en los comicios del 24 de abril próximo. El general Perón expresó al ingeniero Caesar y al doctor Alvaro González su complacencia por la designación y después de felicitarlos les expresó que tenía la plena seguridad de que realizarán en la provincia un gobierno de orden y de progreso, llevando a la práctica los postulados de la revolución.

Por su parte el interventor del partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar ha dispuesto que el acto de proclamación de la fórmula en nombre del Consejo Superior se realice el lunes en la sede partidaria, San Martín 2843 con la presencia de los candidatos. El acto se iniciará a las 20. Además del diputado Lasciar hablarán el ingeniero Caesar y el doctor Alvaro González. Un acto de idénticas características se llevará a cabo al día siguiente en Rosario.

COMUNICADO DE LA COMISION DE LEGISLADORES PERONISTAS

Convocan a un congreso extraordinario de los dirigentes partidarios y gremiales

Han regresado de la capital federal los miembros de la comisión especial que realizó algunas gestiones ante las autoridades nacionales del partido. Dando cuenta de las mismas, dicha comisión ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Frente a los acontecimientos políticos que vive nuestra provincia, la Comisión de Legisladores designada en la asamblea integrada por la [illegible] de los diputados provinciales y un grupo de senadores y de diputados nacionales, que entrevistó a las altas autoridades, cumple con el deber de hacer conocer a la inmensa mayoría de trabajadores que constituye la columna vertebral del Partido Peronista, que el pensamiento del jefe del movimiento, coincidente con esta comisión, se ha visto burlado al no integrarse la fórmula gubernativa con un representante de la clase obrera.

"Que igualmente han sido defraudadas las justas aspiraciones de los dirigentes partidarios, agrupaciones gremiales y gran número de legisladores que solicitaron el relevo del actual interventor del partido en esta provincia a los efectos de coordinar la acción política con todos los peronistas de Santa Fe y por entender que no interpreta el pensamiento ni la doctrina de nuestro líder.

"Que ante todos estos hechos no podemos silenciar nuestra grave preocupación que impide materializar nuestros [illegible] propósitos de unidad de la familia peronista y el bienestar de la provincia.

"Por ello resolvemos hacer pública nuestra disconformidad haciéndola conocer a las autoridades partidarias, y convocar a un congreso provincial extraordinario de los dirigentes partidarios y gremiales de los diez y nueve departamentos de la provincia a realizarse en la ciudad capital el diez y siete del corriente a los efectos de someter a su resolución la cuestión planteada."

Firman diputados nacionales Angel C. Mariel y Angel L. Ponce; diputados provinciales: Jorge Besán, Segundo P. Avila y Francisco González Salmerón; senadores provinciales: Lorenzo N. Lesce y Angel Molini.

Centros Femeninos Peronistas: Junta Provincial

La presidenta de los centros femeninos peronistas Junta Provincial señora Libertad Ravizzini, pone en conocimiento de los miembros de la comisión directiva de la filial Santo Tomé, que ha sido suspendida la reunión que debía realizarse el 14 del corriente.

Informa asimismo a las componentes de la comisión de la filial Barrio Centenario que el 15 se reanudarán las sesiones en el local del centro.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Comisión de reforma de la Carta Orgánica

La comisión reformista de la carta orgánica del Partido, integrada por Camilo J. Muniagurria, Domingo Silva Montyn y Armando Bergna, realizará el domingo a las 10, en Rosario una reunión plenaria, a efectos de considerar las reformas que se propondrán al congreso partidario, que se efectuará los días 19 y 20 del actual. Dicha comisión se ha dirigido a las autoridades partidarias de toda la provincia a los efectos de encarecerle el envío de ponencias con la mayor urgencia. En esta capital las mismas pueden ser enviadas a la Casa Demócrata Progresista.

Los delegados al congreso partidario

El secretario general de la junta departamental comunica a los delegados al congreso partidario que se realizará los días 19 y 20 del corriente en la ciudad de Rosario que, en el local de la Casa Demócrata Progresista ha quedado abierto un registro de los concurrentes al mismo, a fin de organizar el traslado a dicha ciudad.

Aduana Nacional

Cambio de horario a partir del día 15

El administrador de la Aduana local ha dictado una resolución estableciendo el siguiente horario de oficina, a partir del 15 del corriente: Administración: de lunes a viernes de 7 a 12; sábados de 8.30 a 12. Resguardo principal y de registro de Coronda y Santa Rosa: de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 18; sábados de 8 a 12.

La negativa de obreros del norte a trabajar en la cosecha del algodón

Se harán gestiones en otros distritos de aquella zona, donde ahora se plantea el problema de dicha cosecha

La Comisión Paritaria No. 5 dependiente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, según el anuncio hecho al respecto, destacó una comisión de funcionarios para que se trasladara al norte de la provincia a los efectos de dar ubicación en las tareas de la cosecha de algodón a obreros que quedaron sin trabajo a raíz del cierre de los obrajes y fábricas de "La Forestal". Dicha comisión debía organizar en La Gallareta, el traslado de 200 obreros a Avellaneda (Est. Ewald), para ser distribuídos entre los colonos de la zona, donde están escaseando los braceros para aquellas tareas agrícolas. En un comunicado dado a conocer ayer, la referida Comisión Paritaria informó del fracaso de la comisión de funcionarios, por haber resuelto la asamblea del sindicato de La Gallareta, rechazar el ofrecimiento que se les formulara a los obreros que quedaron cesantes, anunciando al mismo tiempo que proseguirían aquellas gestiones en otros distritos de los departamentos Vera y General Obligado afectados por la desocupación.

Confirmando esta información, hemos recibido hoy un despacho de nuestro corresponsal en Reconquista. Este informa que hoy llegó a aquella ciudad la delegación de funcionarios, a raíz de lo cual se ha sabido que no solamente fueron solicitados 200 obreros desde Avellaneda, sino también otros 100 desde Romang. La asamblea de obreros realizada en La Gallareta rechazó el ofrecimiento de que el personal que quedó desocupado, se trasladara a otros puntos. No obstante que no se ha dado a conocer una información oficial sobre los motivos invocados, se hacen diversas conjeturas al respecto. Se señala el hecho de que "La Forestal" sigue proporcionando a los [illegible] vivienda, víveres, alpargatas y algunas ropas. Muchos de esos trabajadores, se han hecho al medio de vida del ambiente y no faltan los que con el transcurso de los años se han creado una pequeña posición que le proporciona la posesión de algunos vacunos, gallinas, etc. Además, los obreros en general alientan la esperanza de que las fábricas y obrajes puedan empezar a trabajar nuevamente, y no quieren abandonar el lugar por temor a verse desplazados. Finalmente, parece que, en el fondo, también se defiende el espíritu de solidaridad gremial con los que deben quedarse en el lugar y con los no despedidos que, no obstante, siguen en situación de paro forzoso. Tales son las impresiones que se desprenden a raíz de las informaciones que nos transmite nuestro corresponsal y a través, parece, de lo que habrían recogido los funcionarios de la Comisión Paritaria No. 5. Al respecto, cabe agregar que a los obreros que se trata de ocupar en la cosecha de algodón se les ha ofrecido el pago de pasajes y demás gastos de traslado todo gratis.

Según informa nuestro corresponsal, la comisión de funcionarios, apenas lo permita el estado de los caminos, se trasladará a Villa Guillermina, Villa Ana y otros puntos de General Obligado, para intentar contratar obreros para la cosecha de algodón.

Entre tanto, según la misma fuente informativa, la inminente cosecha de algodón plantea un problema apremiante por la escasez de braceros para levantar la misma. Desde Avellaneda, Romang y otros puntos, se ha reclamado el envío de obreros y se pensó en los que quedaron cesantes de La Forestal, pero, el primer distrito visitado, La Gallareta, dió como resultado la negativa de que se informa. Se espera tener éxito en otros lugares del Norte, lo cual vendría a conjurar una situación de intranquilidad que crea la falta de braceros para la cosecha de algodón, que puede resultar seriamente perjudicada por la causa anotada.

Protesta de choferes de automóviles de alquiler

Una delegación integrada por seis choferes con parada en la Estación Terminal de Omnibus Belgrano, visitó esta redacción, a los efectos de expresar el desagrado existente en el gremio a raíz de las exigencias extremas que vendría aplicando la Inspección General de Tráfico.

Manifiestan que la disposición en vigor que prohibe el lavado de los coches en la vía pública, suele aplicarse en forma tan rigurosa que ha habido inspectores que han pretendido aplicar multas por el simple hecho de mojar una gamuza y limpiar el parabrisas. Ayer se dió uno de estos casos según nos informan, y como el chofer se negó a recibir la boleta de la multa, se concurrió a la Municipalidad, donde, después de algunas gestiones y de haber intercedido una persona, se dejó sin efecto la medida. La multa no se cobró, pero el chofer de taxi perdió medio día de trabajo.

Expresan que ven con agrado el celo de las autoridades por hacer cumplir las disposiciones en vigor, lo que tiende a asegurar un principio de equidad y justicia, pero que esa preocupación no podría llegar a los extremos que se señalan, pues se transformaría en una verdadera persecución contra el gremio, sin ningún beneficio público.

El jurado adjudicó los premios del reciente concurso de carnaval

Mañana serán entregados en el acto del T. Municipal

El jurado compuesto por miembros de la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares adjudicó anoche los premios del concurso de carnaval en la siguiente forma:

Comparsas: "Los Negros Santafesinos", $ 500. Murgas: "Los Hijos de Spaguetti", $ 500; "Así nos tiene la crisis", $ 300; "Los hijos del rengo Genaro", $ 100 y premio especial de $ 200. Murgas menores: 1er. premio, desierto; 2o. premio, desierto; 3er. premio "Y... mañana serán hombres", estímulo $ 200; carros adornados, desierto. Conjuntos nativos: 1o. y 2o. premios desiertos; 3er. premio "Los gauchos de Guemes", $ 75. Máscaras sueltas, "Domador de suegras", primer premio, $ 50; 2o. premio "Jugador de Colón", $ 30; Conjuntos de indios: 1er. premio desierto; 2o. premio, "La diosa del fuego", $ 70 3er. premio, "La caverna del fuego", $ 40. Conjuntos humorísticos: 1er. premio, "Escuela de sirenas", $ 200; "Mascarada tropical", $ 150. Conjuntos carnavalescos: 1er. premio "Los niños en vacaciones", $ 200, premio especial. Conjuntos cómicos: 1er. premio "Los bohemios", $ 150; "Piratas del Caribe", $ 150. Premio especial: "Gaucho pobre", pesos 50; una niña (Alberto Castillo), $ 100; correspondió $ 150 al "Tranvía No. 5", a "La cigüeña" $ 100, y "Vuelta al mundo", $ 50.

La entrega de premios se realizará mañana a las 21.15 en el teatro Municipal, encareciendo la Comisión de Fiestas a todos los que deben tomar parte en el acto que se presenten a las 20.30 frente a la puerta que da a Juan de Garay.

Distribución de premios en la República del Oeste

Mañana de 17 a 20 se realizará en la sede de la República del Oeste la entrega de premios a los niños ganadores del concurso infantil que la entidad auspició durante los recientes carnavales. Para evitar demoras la comisión organizadora ruega a los interesados puntual asistencia.

En "Unión y Trabajo" de Villa María Selva

Para el domingo a las 20.30 ha sido postergado el concurso de carnaval en la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

Poco antes de las 7.30 asistió a su despacho el interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro. Después de conferenciar con algunos funcionarios sobre diversos asuntos, presidió el acuerdo semanal de ministros, adoptándose diversas resoluciones.

Por los ministerios

El ministro de Trabajo y Economía señor [illegible], que regresó de Rosario, recibió a una delegación de [illegible]; al [illegible] de la [illegible], y a los miembros de la comisión especial que estudia nuevas fuentes de trabajo en el norte de la provincia.

—El ministro de Finanzas doctor Tomás E. Vottero, recibió esta mañana, al intendente municipal de Esperanza, acompañado por una delegación de vecinos; a los diputados señores Segundo P. Avila y A. Pascual; al diputado nacional señor Ernesto Carreras; al interventor en Transporte Urbano de Pasajeros teniente Juan J. Jiménez y otros.

La provisión de carne a la cárcel de Coronda

Por un decreto del Ministerio de Gobierno, se ha autorizado al señor Manlio [illegible], para continuar suministrando carne a la Cárcel Modelo de Coronda, al precio de 0.90 el kilo durante el mes corriente, y hasta tanto sea resuelto el expediente de licitación en trámite.

Reconocimiento de diplomas

Ha resuelto el [illegible] de la provincia favorablemente, el pedido de reconocimiento oficial a los diplomas que otorga la "Alianza Francesa".

Aprobación de estatutos

Han sido aprobados los estatutos de la S. A. Otto Spuler Limitada, de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, reconociéndosela como persona jurídica.

También han sido aprobadas las reformas en los estatutos de la S. A. "Est. Ind. Zugia" de San Jorge.

Investigación en la comuna de [illegible]

Se ha dispuesto que el [illegible] de la asesoría para comisiones de fomento señor José L. [illegible], se traslade a la localidad de [illegible], Depto. San Lorenzo y practique una investigación en los hechos denunciados por vecinos del lugar, que habrían ocurrido en la comisión de fomento.

A la sanción del Código Fiscal y Ley Impositiva se refiere una entidad

Nota de [illegible] al interventor federal

La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos ha dirigido una nota al interventor federal exponiendo la situación de ese importante sector de la economía y la desfavorable posición que tendría en su desenvolvimiento las nuevas cargas por la reciente sanción del Código Fiscal y Ley Impositiva.

Expresa que mueve a la entidad el propósito de colaborar con las autoridades a fin de tratar de dar una solución al asunto y recuerda anteriores presentaciones de otras instituciones representativas de la producción y la industria. Agrega más adelante que el precio que hoy percibe el tambero por un litro de leche no alcanza a cubrir el costo de producción y que la industria mantequera y caseinera se están descapitalizando a causa de la fijación del precio máximo de la grasa butirométrica y de la manteca, de las trabas a su comercialización y de concesión del cambio preferencial.

Hace mención a los perjuicios provocados por la sequía y a la liquidación de tambos que se opera en diversas partes de la provincia. "También concurre a hacer más apremiante la situación económica del hombre de campo —sigue diciendo— las restricciones de los créditos por parte de las instituciones bancarias, justamente cuando deberían ser más amplios y liberales, para que puedan los tamberos y ganaderos hacer frente a los ingentes gastos que le ocasionaron la compra de forrajes durante la sequía y la necesidad de rehacer sus planteles, [illegible] por epizootias y carencia de pastos. Si a este estado de cosas sumamos la aplicación del impuesto inmobiliario que este año será considerablemente mayor por los nuevos avalúos y por la exigencia del pago retroactivo de los años 1947 y 1948, [illegible] se colmará la capacidad contributiva del trabajador de la tierra y se habrá llevado la exacción hasta un límite que afectará seriamente la economía general y [illegible] de trabajo y de progreso".

Después de otras consideraciones [illegible] solicita la revisión de la ley impositiva vigente que se deje sin efecto el cobro del reajuste por los años 1947 y 1948 que derive de la revaluación de la propiedad raíz y que se retorne al criterio impositivo anterior en cuanto las cremerías estaban exentas del pago del impuesto de [illegible].

El Ministerio de Trabajo supervisará trabajos en materia agropecuaria

Por el Ministerio de Trabajo y Economía se ha dado a conocer esta mañana, un decreto de la Intervención Federal, estableciendo que dicho departamento tendrá a su cargo exclusivo la supervisión de los trabajos realizados por las reparticiones de su dependencia en materia agropecuaria, y la divulgación e interpretación de los antecedentes relacionados con las funciones del mencionado ministerio específicamente determinadas por el artículo 21 de la ley No. 3125. Se dispone asimismo que el Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola elevará durante el mes de agosto de cada año, por intermedio de la presidencia del Instituto Experimental, el plan de trabajo trazado por la Coordinación de Servicios que integran la referida repartición y la Dirección de Servicios Agropecuarios del Ministerio de Agricultura para el año próximo.





Se integró la comisión de estudios de la zona norte de la provincia

A raíz de la intervención federal y el pertinente cese en sus funciones de los ministros del gobierno depuesto, quedó acéfala la comisión designada para realizar estudios en la zona norte de la provincia con fines de colonización.

Por un decreto aparecido esta mañana por el Ministerio de Trabajo y Economía, la intervención federal dispone la integración de la misma, que será presidida por el agrónomo Carmelo Cello, ministro de Trabajo y Economía, actuando como vocales los señores: químico Emilio A. Vergara; Ing. Agr. Bruno L. Santini, señor Curio E. Hostchewer e Ing. civil Italo F. Ochiluppo.

Las tareas específicas de la referida comisión comprende el estudio y solución de los problemas del norte, en los múltiples aspectos de investigaciones relativas a la provisión del agua; relevamiento planialtimétrico de la zona; proyectos de obras de desagües; estudio y reconocimiento edafológico de la zona; estudios y reconocimientos agronómicos, geográficos, económicos, etc.

Deberán los productores agropecuarios presentar boletas de inscripción

La intervención federal, en acuerdo de ministros ha adoptado disposiciones para asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones que determinan las obligaciones de los productores agropecuarios en materia del suministro de antecedentes relacionados con las áreas cultivadas y la producción agropecuaria.

Por el decreto expedido se establece la obligatoriedad de los productores de presentar los certificados de inscripción expedidos por las autoridades competentes en cumplimiento de las leyes provinciales nos. 2732 y 2968 y de la nacional No. 12243, en todos los trámites que los productores realicen ante los juzgados de paz, jefaturas policiales, oficinas fiscalizadoras, comisiones de fomento, municipalidades y sucursales del Banco Provincial; además determina la absoluta reserva de las informaciones requeridas por dichas leyes.

Movimiento gremial

Unión Ferroviaria

Con motivo de la jira por las catorce provincias que realizan los miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria en un avión cedido por el gobierno nacional, las comisiones ejecutivas de las cuatro secciones locales han dado a conocer un comunicado destacando el hecho e invitando a los obreros ferroviarios a la asamblea que tendrá lugar el 18 del corriente a las 21 en el Cine Casa Social Católica.

Confederación General del Trabajo

La comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo ha resuelto invitar a los gremios de esta ciudad a concurrir al acto que tendrá lugar el 18 del corriente a las 21.30 en el Cine Casa Social Católica, organizado por la Unión Ferroviaria.

Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria

Una delegación de la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, juntamente con delegados de otros gremios adheridos a la C. G. T., entrevistó al interventor federal coronel Aníbal, exponiéndole la necesidad de que funcionen los tribunales de trabajo, cuya creación está dispuesta por ley.

Asimismo, el presidente de la entidad y miembros de la C.D., entrevistaron al ministro de Trabajo y Economía Ing. Agr. don Carmelo Cello, para exponerle la situación del gremio frente al problema del racionamiento de la nafta. Aquel ministro expresó a sus visitantes que haría todo lo que está a su alcance para que se solucionara el problema del combustible que necesitan los corredores y viajantes.

La Unión Viajantes y Corredores, además, informa que los asociados que posean vehículos automotores pueden pasar por la secretaría de la entidad munidos de su carnet gremial, todos los días de 14.30 a 19.30, donde se les entregará el certificado gremial necesario para la adquisición de nafta en Y.P.F., de acuerdo a la reglamentación establecida.

Asamblea general extraordinaria. — La C. D. de la Unión Viajantes y Corredores ha convocado a una asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo próximo a las 10, en el local social, para tratar los siguientes asuntos: homenaje al ministro del Interior Sr. Angel Borlenghi; petitorio sobre nuevo convenio y designación de la comisión que discutirá el mismo; informe sobre la entrega de nuevas unidades automotrices, y sobre el problema del combustible.

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

La comisión directiva de este sindicato resolvió el traslado del secretario general y otro delegado a la capital federal, con el fin de realizar gestiones relacionadas con la marcha de la organización.

Resolvió además, crear subcomisiones, entre ellas una encargada de asesorar técnicamente en lo relativo al aspecto financiero de la entidad y en todo problema que merezca una atención especial.

La secretaría general informó ampliamente sobre la creación de la Asociación Lechera de Santa Fe, resolviéndose entrevistar al doctor Francisco Bendicente, como gestor de la entidad, para que suministre un informe amplio sobre la misma, a los miembros de la comisión directiva.

Se consideró también una propuesta del Centro Expendedores de Leche, en el sentido de no trabajar los días domingo durante la temporada de invierno, juntamente con la entidad obrera, resolviéndose paralizar las actividades a partir del primer domingo de mayo.

La intervención acordó treinta mil pesos para ayudar a varias familias

La jefatura de policía del departamento Constitución realizó gestiones ante la intervención federal, referente a las familias perjudicadas por el ciclón que azotó el 25 de febrero pasado, las localidades de Villa Constitución, Empalme Villa Constitución y Theobald.

La intervención federal ha considerado la situación originada por el fenómeno y ha dispuesto designar una comisión integrada por el jefe de policía del departamento, el presidente de la comisión de fomento de Villa Constitución y un representante de la Confederación General del Trabajo, para el control de todo lo relacionado con la planificación de los trabajos, distribución del subsidio y de las obras; para los trabajos de socorro la intervención ha destinado la suma de treinta mil pesos.

Por otra parte, se ha encargado a la Dirección de la Vivienda Popular, de la ejecución de las obras y la venta de materiales de construcción a los propietarios que realicen las refecciones por su cuenta.

Federación Argentina de Periodistas

El 1o. de abril próximo se reunirá el Comité Ejecutivo

El comité ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas, ha sido convocado a una reunión que se realizará el 1o. de abril próximo a las 13.30, en la capital federal, para considerar diversos asuntos de interés para el gremio que agrupa aquella entidad.

Entre los asuntos a tratar con la presencia de los delegados de distintas entidades figuran los siguientes: Consideración del ejercicio a cerrarse el 31 del corriente mes; memoria, balance e inventario, a elevar al próximo congreso ordinario de la organización.

—Funcionamiento de la mesa directiva.

—Asamblea de gráficos y periodistas realizada en Rosario, y el problema del papel para diarios y revistas.

—Celebración bienal de los congresos. (Resolución del IX Congreso).

—Proyecto de reglamentación de las ponencias.

—Décimo congreso. Sede, convocatoria y orden del día.

Centro Juventud Israelita

Velada artístico-cultural

El grupo de cadetes del Centro Juventud Israelita, invita a toda la colectividad israelita de Santa Fe a concurrir al gran festival que realizará mañana sábado, a las 20 en su local social de calle 4 de Enero 2490.

Dicho festival se efectúa con el objeto de prestar nuestra ayuda solidaria a los sufridos huérfanos judíos de Francia.

Secretaría de Industria y Comercio de la Nación

Devolución de envases de arpillera

La Secretaría de Industria y Comercio ha dispuesto que durante la campaña algodonera del año 1949, las bolsas y bolsones de arpillera de yute que conteniendo algodón en bruto que se desocupen en las desmotadoras de algodón, deberán ser devueltas a los productores en el mismo acto de recibidas las mercaderías, sin descuento de ninguna especie.

A fin de facilitar las operaciones de devolución, la Dirección de Envases Textiles proveerá a las desmotadoras que lo soliciten, las cantidades de bolsas de arpillera de yute que estime necesarias de acuerdo con el volumen de las operaciones de una quincena de las mismas.

El Club Social Sirio Libanés celebrará sus 25 años de existencia

El 17 del corriente celebrará el 25o. aniversario de su fundación el Club Social Sirio Libanés de esta ciudad. Con tal motivo la comisión directiva ha resuelto organizar diversos actos conmemorativos, entre los que figura una cena que será servida en el local de la institución, a la que asistirán asociados y simpatizantes de la colectividad siriolibanesa e invitados especiales. Las tarjetas pueden renovarse por medio de los teléfonos 19518 y 30481.

El sábado 19, también en el local de la institución, se realizará un baile que la C. D. dedicará a los asociados y sus familias, el que será amenizado por una conocida orquesta local.

Designó la Intervención nuevo inspector general de policía

Por decreto de hoy, ha sido designado inspector general de policía, el señor Domingo Arguinchona, funcionario policial de larga actuación. El nuevo inspector ingresó en 1926 a la policía local, como escribiente, y fué ascendiendo grados hasta llegar en 1945 a ocupar en forma interina la jefatura de policía de La Capital, terminando sus funciones en la policía el 28 de setiembre en que fué dejado sin efecto su nombramiento.

El señor Arguinchona participó como jefe de policía en los comicios de gobernador, siendo felicitado por el comando electoral por la actuación de la policía de la capital; instaló la Escuela de Policía; dictó el reglamento policial que reemplazó al que regía desde 1864; creó la guardia del departamento; la alcaidía de menores y realizó otras iniciativas que han sido de progreso para la dependencia policial.

Todos los vehículos fiscales deberán ser patentados nuevamente

Por una disposición de las autoridades, deberán ser patentados nuevamente los vehículos de propiedad fiscal que se encuentren de servicio en esta capital y en el éjido del departamento.

Para cumplir tal requisito deberán dichos vehículos ser presentados en el garage oficial, diariamente, de 8 a 13 y de 17 a 19, y los conductores recibirán un "libre tránsito" hasta que se les coloque la patente respectiva.

También han dispuesto las autoridades que en lo sucesivo todo vehículo que no posea patente nueva o no ostente el "libre tránsito" será detenido por la policía caminera, policía de La Capital, y depositado en el garage oficial.

Al concurrir los conductores al garage oficial para obtener la patente de sus vehículos, se procederá a la confección del censo-inventario y registro del chófer o conductor, si no se hubiera hecho; se deja expresamente establecido que ningún vehículo oficial, salvo las excepciones que se fijen podrán ostentar chapas particulares; los automotores en servicio en el interior, deberán ser patentados antes del 15 de abril venidero.

Se reunirá la Junta Electoral Provincial

En los primeros días de la semana venidera se reunirá la Junta Electoral de la provincia, que preside el doctor José Creus Monti, e integran el doctor Alfredo Navarro y el señor José C. Cura; el doctor Navarro, como presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, y el señor Cura, en representación de los mayores contribuyentes.

En dicha reunión se considerará el reconocimiento de la personería política de los partidos y otras cuestiones relacionadas con los comicios del 24 de abril.

—Esta mañana la secretaría electoral de la provincia ha recibido una partida de 500 urnas, que serán utilizadas en las elecciones.

La elección de comisiones de fomento

El ministro de Gobierno ha enviado una nota al ministro de Finanzas doctor Tomás E. Vottero, solicitándole que imparta las instrucciones pertinentes a las oficinas receptoras de rentas para que remitan a las comisiones de fomento, dentro del mes en curso, la lista de los 25 mayores contribuyentes. Los indicados integrarán la junta respectiva de manera que el primero de abril puedan iniciar los trámites del proceso pre electoral de las comisiones de fomento.

Estado del tiempo

Nublado con temperatura agradable

Pocas variantes se observaron en las condiciones del tiempo con respecto a la víspera, aunque no se produjeron chaparrones ni tampoco hubo lloviznas. La temperatura máxima se anotó con 24 grados y la mínima con 17 grados 6 décimas. Sopla viento del este a velocidad moderada; el cielo continúa cubierto y la presión atmosférica está sobre el promedio normal.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 762.50; temperatura del aire, 19°5; temperatura mínima, 17°; humedad relativa, 77 o|o; viento, este. A las 15: barómetro, 760.50; temperatura del aire, 22°1; higrómetro, 65 o|o; viento, este; temperatura máxima, 24°.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 762.30; temperatura mínima, 17°4; máxima al abrigo, 23°; humedad relativa, 75 o|o; viento, este, velocidad 8 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional, Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica, 762.60; temperatura del aire, 18°2; temperatura mínima, 17°2; humedad relativa, 91 o|o; tensión del vapor, 12.81; viento, sureste. A las 15: barómetro, 762.35; temperatura del aire, 22°2; higrómetro, 77 o|o; tensión del vapor, 14.13; viento, este. Temperatura máxima, 23°1 a las 16.10.

DATOS DE LLUVIAS

F. C. Gral. Belgrano: Laguna Paiva 3, Tomás Rodríguez 2, San Justo 2, Villa Saralegui 4, Sandoqueta 4, San Cristóbal 2, Sastturca 3, La Cabral 3, Huanqueros 7, Las Avispas 5, Nueva Italia 9, Esteban Rams 3, Campo Garay 8, Logroño 21, Independencia 10 y Tostado 9 mms.

Lluvias en F.C.S.F.: Rafaela 1, Margarita 12, Vera 2, Malabrigo 16, Reconquista 16, Moussy 32, Lanteri 32, Paul Groussac 47, Las Toscas 70, La Pelada 3, Soledad 5, Elisa 3, Gálvez 2 mms.

F. C. Gral Mitre: Clarke 6, Casalegno 25, Gálvez 2, Santa Clara 17, Sunchales 3, Ceres 3, San Francisco 1, Morteros 4, Las Parejas 15, Las Rosas 9, Los Cardos 16, El Trébol 7, Carlos Pellegrini 6, Sastre 2, Santa Teresa 3 y Alcorta 7 mms.

ASOCIACION FEMENINA DE PROFESIONALES

UNIVERSIDAD POPULAR FEMENINA

Abierta la inscripción todos los días hábiles menos el sábado de 14 a 20 hs. Calle San Martín 1865

CURSOS QUE SE DICTAN:

Profesorado de: Jardín de Infantes para Maestra Normal y de Economía Doméstica para Maestra. Bachiller o Perito Mercantil.

Secretariado Comercial. Idiomas, Dactilografía, Taquigrafía, Literatura y Declamación para alumnas que hubieren aprobado 6o. grado.

La enseñanza es gratuita y los títulos que otorga la Universidad están reconocidos por el Superior Gobierno de la Provincia.

Los programas de estudio de los Profesorados se hallan adaptados a los puestos en vigencia por la Secretaría de Educación de la Nación.

Santa Fe, marzo de 1949.
24932v12-A

Información general

Nuevo horario de Obras S. de la Nación

A partir del 15 del corriente las oficinas del distrito local de Obras Sanitarias funcionarán con el siguiente horario: lunes a viernes, de 12 a 16.30; sábado de 8.30 a 11.30.

El ministro de finanzas gestiona la ampliación del redescuento bancario

En ocasión de su reciente viaje a la capital federal, el ministro de Finanzas y O. Públicas doctor Tomás E. Vottero, inició algunas gestiones ante el Banco Central de la República para obtener diversas disposiciones relacionadas con actividades de la intervención en el orden financiero.

Prosiguiendo dichas gestiones, la intervención federal, por el referido ministerio ha enviado una nota al presidente del Banco Central de la República, solicitando que se estudie la posibilidad de ampliar el margen de redescuentos de que goza actualmente el Banco Provincial de Santa Fe.

La solicitud de la intervención se refiere particularmente a las operaciones de descuento de certificados de obras y créditos hipotecarios de fomento agrario.

Sociedad Unión Industrial

La provisión de cemento portland

A raíz de gestiones realizadas por la entidad, la Delegación Regional de la Secretaría de Industria y Comercio ha enviado a la Unión Industrial la nota siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a Vd. acusando recibo de su nota sobre asunto del rubro. Sobre el particular me es grato poner en su conocimiento que ante una sugestión de esta Delegación Regional, se ha autorizado la emisión de órdenes a usuarios directos (industriales y constructores), para retirar sobre camión, en fábrica, cemento a granel. Igualmente se está contemplando la posibilidad de traer cemento en cantidades suficientes como para abastecer temporariamente a esta ciudad y Rosario, de la fábrica de Campo Santo (Salta). Tal temperamento está, como se ha expresado ya, a estudio y consideración de la superioridad esperándose de un momento a otro se provea una resolución definitiva".

JOBSON - VERA

Corso de peatones

JOBSON, 11. — La comisión de festejos del carnaval ha resuelto la realización de corsos de peatones las noches del sábado y domingo, en compensación de los no efectuados por motivo de las lluvias caídas, que obligaron la postergación de los corsos en las fechas señaladas por el almanaque.

ESPERANZA

Fué inaugurado anoche el período de sesiones ordinarias del Concejo

ESPERANZA, 11. — Anoche quedó inaugurado el primer período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante, oportunidad en que el intendente municipal Sr. Raúl L. Bruera procedió a dar lectura del mensaje de su gestión administrativa, ante el cuerpo.

Al iniciarse el acto la presidencia dispuso la lectura de la renuncia con carácter indeclinable a su banca presentada por el concejal mayoritario Sr. Hipólito Bertotti. El cuerpo se pronunció por su aceptación con la abstención del concejal minoritario y de inmediato se invitó a ocupar una banca al concejal suplente peronista Sr. Francisco Cordero, quien tras el juramento de ley, quedó incorporado.

La presidencia anunció la lectura de las actas de las dos sesiones que el Concejo había realizado en minoría por inasistencia del concejal minoritario Sr. Bonvin, a quien se aplicaban sanciones de acuerdo al art. 37 de la carta orgánica municipal. En tanto el edil Sr. Stessens solicitaba que las consideraciones de ambas sesiones pasaran a estudio de comisión para ser reconsideradas, replicó el Sr. Bonvin, dando lectura a dos comunicaciones del cuerpo del fracaso de las sesiones a que era aludido y denunció que las actas de aquellas habían sido fraguadas pues no hubo tales reuniones en minoría. En son de protesta el representante demócrata progresista abandonó el recinto, en tanto que parte de la barra aplaudió su actitud.

Seguidamente se invitó al intendente municipal a ocupar el sitial de la presidencia para leer su mensaje. El Sr. Bruera se refirió a diversos aspectos de la labor desarrollada en el lapso de seis meses que está al frente de la comuna, señalando que la misma atraviesa por una situación financiera difícil, esperando poder salvar entre otros problemas el atraso de los sueldos y jornales al personal por los meses de enero y febrero, el estado desastroso en que se encuentran los implementos de limpieza y de otros servicios municipales que están deteriorados en un 70 o|o, la transferencia de la usina eléctrica al Estado que permita el mejoramiento del servicio eléctrico y la provisión normal de energía a las industrias, dos de cuyos establecimientos textiles están paralizados, uno de los cuales amenaza con el traslado de una sección a la capital federal, llevando la intranquilidad a numerosos hogares obreros; la reorganización de las distintas dependencias municipales a fin de agilizar los trámites administrativos. Al referirse al problema financiero el intendente anunció en lo que se refiere a las deudas al 31 de diciembre de 1948 que las documentará en abril próximo y comprenden en conjunto la flotante, consolidada y financiación que alcanza a la suma de $ 1.680.150,50, discriminando el origen de cada partida. De esa suma $ 348.929,17 fué obtenida en préstamo durante el ejercicio anterior del gobierno de la provincia para el pago de sueldos y reajustes de salarios de los servidores de la administración. Luego se refirió a los gastos y recaudaciones de la usina eléctrica municipal y otro capítulo dedicó a las obras públicas y viales, detallando los trabajos realizados en la construcción de paseos, caminos, alcantarillas, refección y pintura de algunas dependencias municipales, puestos de carne y cementerio, anunciando la próxima ejecución de 120 nichos, galerías cubiertas y sótanos para el osario en la necrópolis municipal y la construcción de un mástil en la plazoleta del monumento al Agricultor. En sus consideraciones finales el intendente expresó que su acción ha sido trabada a la espera de la sanción del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente año. Dijo que "una de las razones fundamentales que han incidido en la falta de presupuesto es el hecho de que la comisión de vecinos peticiona una disminución considerable inaceptable por lo excesiva ya que luego de un estudio minucioso se ha llegado a la conclusión de que solamente se puede acceder en parte a tal petitorio, lo que se ha hecho saber a dicha comisión, no obstante lo cual se insiste sobre el particular, persiguiendo un imposible, que obedece quien sabe a que fines, ya que de parte de este D. E. en todo momento existió la más buena voluntad para zanjar todo inconveniente que pudiera resultar perjudicial para el vecindario en general".

Luego que abandonó la sala de sesiones el intendente, prosiguió el acto con la lectura de una nota del D. E. modificando las ordenanzas 670 y 671 de presupuesto, introduciendo rebajas a diversos rubros de gastos y de recursos que ascienden a la suma de $ 152.000. Para considerar en definitiva el presupuesto en las partes que fueron vetadas por el D. E. el cuerpo se reunió esta mañana en comisión y esta noche hará sesión pública para su sanción.

En el mismo acto se fijó los días viernes a las 21.30, para las sesiones públicas y el período de receso del año del cuerpo serán los meses de junio, julio y agosto. La sesión que se inició a las 21.45, finalizó a las 22.55.

De un mueble le hurtaron dinero en efectivo a un vecino de Villa M. Selva

Anoche, a las 22.30, se presentó a la comisaría de Villa María Selva el vecino Antonio Calabrese domiciliado en 15 de Noviembre 6272, dando cuenta de un hurto cometido en su perjuicio. Expresó que minutos antes fué a buscar unos pesos en un mueble donde guarda dinero, comprobando que del mismo le habían substraído cinco billetes de cien pesos de la nueva emisión. Calabrese no tiene la menor idea respecto de quién o quiénes puedan ser autores del hurto. La policía actúa.

Dos obreros pelearon en una fábrica de Colastiné

Esta mañana, a las 7.30, en la fábrica de baldosas que la firma Anichini Hnos. tiene establecida en Colastiné, se originó un incidente del que fueron protagonistas los obreros Rito Ayala y Pedro Uriarte, vecinos de la localidad, de 19 y 17 años respectivamente. Los nombrados, por cuestiones del trabajo tuvieron un cambio de palabras, en cuyo transcurso se trabaron en riña. Ayala, con un trozo de madera aplicó a su antagonista un golpe en la nuca, hiriéndolo. Repelió Uriarte con una tabla, causándole heridas en la ceja izquierda a Ayala. Ambos fueron atendidos en la sala de auxilios, prosiguiéndose el sumario respectivo.

Ascensos en la policía

Por decreto de la intervención federal, se han efectuado en la Jefatura de Policía de La Capital los siguientes ascensos:

Sargentos 1os.: Ernesto Guzmán y Ricardo Nicolás Suelde, actuales cabos que se desempeñaban como sargentos en comisión. Cabos: Marcos Ferrer, Emilio Tour, Candelario Vera, Juan Carlos Gutiérrez, Cristín Veròn Medina, Pedro Oscar Rodríguez, Alejandro Teodoro Rojas, Julián Sena, Juan Esteban Sánchez, Cosme Damián Cano, Diego Dimas Fernández, Pedro Pablo Aquino, Máximo Flores, Catalino Jorge Otero, Argentino Molinas, Manuel Gaete, Manuel González, Nicolás Ramón Arevalo, Julián Pedro Cabral, Demetrio Martínez Benítez, Acevedo Sirina, Isacio Escalante, Silvio Hilario Abelendo, Lúquez Manuel Villalba, Nicolás Santiago Carrizo, Paulino Morán, Sotero Romero, Angel Carrero, Ramón Rosas Peralta, Luis Oliveros, Demetrio Colman, Félix Antonio Pérez, Gil Celarte, Máximo Godoy, Miguel Francisco Núñez, Ramón Manuel Fernández, Carmelo Gorosito, Victoriano Fernández, Andrés Vallejos, Ramón Jerónimo Núñez, Felipe Salinas, Juan Eloy Ruiz, Pedro Castañeda, Heriberto Hernández, Tomás Maldera, Fernando Ruiz, Martiniano Clemente Carreras, Benigno López, Higinio González, Luis Ruschill, Emilio Hillmann, Frícula José Amarilla y Avelino José Fernández.

Licitan elementos para la policía y G. de Seguridad

La intervención federal ha aprobado un llamado a licitación para adquirir un grabador sobre alambre, con destino a la Jefatura de Policía de La Capital. Dicho grabador deberá ser para corriente alternada, de 220 voltios, con micrófono, toca-discos, y un rollo de alambre de tamaño chico de fácil transporte, y que se pueda manipular con rapidez y eficacia.

Por otra disposición se autoriza el llamado a licitación para la compra de 478 repasadores de lienzo, 478 toallas blancas, 1.098 metros de lienzo para sábanas y 429 metros de lienzo para fundas con destino a la Guardia de Seguridad dependiente de la Jefatura de Policía de La Capital.

Gente de mal vivir detuvo anoche personal de la 4a.

En el día de ayer, una comisión policial de la sección 4a. al mando del oficial Miguel Grande integrada por los agentes Vicentino Posch, Armando Cabrera y Pablo José Salzman, efectuó durante la tarde y la noche diversos procedimientos en la zona oeste de la jurisdicción, que permitieron detener a numerosas personas de mal vivir.

En un rancho sito en Moreno y vías del ex F.C.C.A. sorprendieron a varias mujeres de malos antecedentes, conocidas por el ejercicio de un comercio reprobable, las que fueron en número de cuatro conducidas a la comisaría 4a. y puestas luego a disposición del Instituto de Previsión Social para el examen serológico.

Posteriormente, en Corrientes y vías del ex F.C.S.F., efectuaron otras detenciones de mujeres y horas más tarde se hicieron nuevas "razzias" con buen resultado, adoptándose similares disposiciones.

Hallazgos y extravíos

Se ha encontrado una libreta de Caja de Ahorros del Banco de la Nación Argentina, a nombre de Salomón Mahfoud. Puede ser retirada en este diario.

—Viajando en automóvil, de Cañada Rosquín a Santa Fe, un señor que se domicilia en nuestra ciudad calle San Juan 2713, extravió una valija con ropas y efectos. La devolución en la dirección referida o en este diario será gratificada.

—Ayer de mañana, de calle 3 de Febrero y San Jerónimo al centro de la ciudad, un señor extravió una llave. La devolución en San Martín 2282, T. E. 11720, será agradecida y gratificada.

—Se ha extraviado un par de lentes, días atrás. Se gratificará a quien lo devuelva a 25 de Mayo 2576.

Vecinos de Reconquista se trabaron en pelea armados de cuchillos: uno murió

RECONQUISTA, 11 (Corresponsal). — Ayer, a las 13.30, se produjo en la vía pública un grave suceso, en el que perdió la vida uno de los protagonistas y resultó gravemente herido el otro.

Según informaciones que ha suministrado la policía, a la hora indicada, Máximo Oviedo y Eddy Alegre, vecinos de esta ciudad, sostuvieron en la intersección de Ituzaingó y Santa Fe un cambio de palabras. Durante el violento entredicho, se agraviaron, terminando finalmente por desnudar cuchillos, con los que se atacaron mutuamente. Fué una riña encarnizada que presenciaron contadas personas, las cuales no atinaron a actuar, debido a la rapidez con que los duelistas se atacaban.

Informada la policía de lo que acontecía, se trasladó hasta el lugar una comisión de empleados que llegaron en el momento en que Oviedo y Alegre, que estaban heridos, caían al suelo. Trasladados al Hospital de Caridad, antes de llegar Oviedo, que presentaba una profunda herida en el cuello, falleció sin haber podido prestar declaración. En lo que respecta a Alegre, presenta cuchilladas en número de seis en las piernas, brazos y cuerpo. Su estado es delicado. La Jefatura de Policía, que ha puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción seccional con asiento en Vera, ha iniciado el sumario respectivo.

Con extraordinario suceso realizó sus bailes de carnaval el Club Tramfuerza

Durante las recientes carnestolendas, entre las instituciones locales que organizaron reuniones danzantes, figura el Club Tramfuerza, que ofreció siete bailes de disfraz y fantasía con sensacional suceso de concurrencia y en un ambiente de sano regocijo y elevada cultura.

En el último de los bailes, que fué quizás el más concurrido y en el que reinó un elevado espíritu de cordial alegría y optimismo, tuvo lugar el acto de elección de la Reina de Carnaval 1949 de la Asociación Tramfuerza, siendo elegida y coronada la señorita Elida López.



Del éxito de esta última fiesta dan cuenta las dos notas gráficas que ilustran estas líneas, en la primera de las cuales aparecen la Reina de Carnaval y las princesas señoritas Mabel Quintana, Chiquita García, Florentina Saldivia y Leticia Barbero, acompañadas de miembros de la C. D. de la entidad. También obtuvieron premios especiales las señoritas Dolores Caggiano y Jorgelina Elsinchuk y el señor Luis Prato. La segunda nota gráfica muestra un aspecto de la concurrencia.
24956v11

La asamblea de la AFA elegirá hoy al presidente

Una asamblea a la que se le asigna gran importancia y trascendencia se llevará a cabo esta noche en la AFA. En el orden del día figuran puntos que autorizan a pensarlo así por que después de la elección del nuevo presidente de la Asociación se pasará a tratar reformas al estatuto a la vez que se considerarán proyectos por los cuales se otorgarían puestos en división superior a los clubs Atlanta y F. C. Oeste.

La reunión que nos ocupa se realizará en momentos en que la Asociación marcha en medio de dificultades de todo orden, con el conflicto con los jugadores, que subsiste y agravado por otras cuestiones de política interna. De ahí que los resultados de la asamblea sean esperados con especial interés.

Ascenso por resolución

Como se sabe, los clubs F. C. Oeste y Atlanta han pedido su inclusión en el círculo superior; el respectivo proyecto lo firman varios delegados y aunque una sanción favorable no puede adelantarse, lo cierto es que existen posibilidades de que tales pedidos tengan éxito.

Reformas estatutarias

La reforma del artículo 25 del estatuto permitiría el ingreso a primera división de cualquier club afiliado, que reuniere las condiciones reglamentarias. Vale decir, que tal ingreso no se haría exclusivamente con el campeonato de ascenso.

Orden del día

El orden del día de la asamblea es el siguiente:

1o. Elección de presidente.
2o. Creación del Tribunal de Cuentas.
3o. Proyecto del C. D. sobre modificación de los artículos 10, 20, 42, 93, 113 y 116 del estatuto.
4o. Solicitud de los clubs G. y Esgrima de La Plata y Chacarita Juniors pidiendo se les conceda dos votos.
5o. Ingreso a primera de los clubs F. C. Oeste y Atlanta.

Habría aceptado el Sr. Nicolini

BUENOS AIRES, 11 — Es muy probable, según trascendió oficialmente, que en la asamblea que realizará esta noche la AFA sea reelegido presidente el señor Oscar Nicolini, quien habría aceptado su reelección.

Campeonato nacional

También se tratará en esta ocasión un proyecto de campeonato que presentará el delegado del Club Atlético Boca Juniors Sr. Julio Sparnocchia referente a la organización de un certamen de carácter nacional en el que tomarían parte todos los conjuntos de primera división de la A.F.A. y además, Unión y Colón, de Santa Fe, y dos clubs de Mendoza, Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero y Bahía Blanca. En el proyecto se establece que este certamen se realizaría en dos ruedas y en canchas neutrales.

Hipódromo de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera carrera — Premio Primicia
1.500 metros - A las 15.30

1 BONHEUR 55 ks., Palavecino
2 BELLEGARDE 56, Legulsamo
3 RIBA 56, Pellegrino
4 PONTINA 56, no correrá
5 ANIMADORA 54, X. X.
6 ESPIRAL 56, Quinteros
7 MILAGROS 56, Malleucci
8 BUENAGAUCHA 54, Camaño
9 ALAIS 54, Antúnez
10 GARUFA 56, dudoso
11 POLVORA 56, Rodríguez

Segunda carrera — Premio Heredia
1.100 metros - A las 16.15

1 HIPPIUS 56, X. X.
2 KAIKEN 56, Sberna
3 VINAGRILLO 56, Fanzi
4 RETOÑO 56, Albertini
5 YURE 56, Alvarez
6 BELISHA 56, X. X.
7 LIMAROL 56, Rodríguez
8 KERRIO 56, X. X.
9 GALARDON 56, Recavarren
10 MICHELINO 56, Martínez
11 IMAGINESE 56, Legulsamo
12 MANGOLO 56, X. X.
13 KLAN 56, Batista
14 PRODIGIO 56, Matteucci

Tercera carrera — Premio Canara
1.000 metros — A las 15

1 ILUSIONES 57, no correrá
2 TAHIDA 51, Antúnez
3 TIMIDA 57, X. X.
4 MANIGUA 51, de la Torre
5 ASIT 53, Quinteros
6 INTRIA 53, no correrá
7 ADOREE 52, dudoso
8 BOSERA 56, no correrá
9 INDIANA 52, Callejas
10 DANSEUSE 52, Caballero

Cuarta carrera — Premio Romanee
1.000 metros - A las 15.45

1 RUSA 52, Artúnez
2 R. TIMES 55, di Tomaso
3 RETORTA 54, Recavarren
4 CASANDRA 52, Núñez
5 LUJOSA 51, Artigas
6 ICIPO 48, de la Torre
7 BISONA 41, Echagüe

Quinta carrera — Premio Nocochea
1.600 metros - A las 16.30

1 KAB 58 1/2, Sberna
2 RENOWN 58 1/2, Antúnez
3 W. TELL 59 1/2, di Tomaso
4 CURUCHET 56 1/2, no correrá
5 BATURRO 56 1/2, Matteucci
6 LE VAR 56 1/2, Artigas

Sexta carrera — Premio Cariocia
1.800 metros - A las 17.15

1 LAICO 42 kilos, di Tomaso
2 MOSLEM 53, Araya
3 CICLOPE 51, Falcón
4 COLIRROJO 54, Matteucci
5 TIRLER 50, Artigas
6 BRANDY 43, no correrá
7 CHUNGA 51 43, la Torre
8 ACELERADO 43, no correrá

Séptima carrera — Premio Dándalo
1.000 metros - A las 18

1 PAJARO 57, Callejas
2 THIERS 57, Legulsamo
3 RAMOSO 57, Artigas
4 NOVEL 57, no correrá
5 D. DE GLORIA 56 1/2, Legulsamo
6 DAMASCO 56 1/2, Narel
7 MOCAERO 56 1/2, Antúnez
8 A. CHICO 56 1/2, Araya
9 BELINDO 56 1/2, Martín
10 PORRON 56 1/2, Pellegrino
11 XANTAR 56, García
12 ALCAZAR 56, Matteucci
13 APACHICO 56, no correrá
14 HOMBRE 56, no correrá
15 MISTERIO 54, no correrá
16 BLANDON 54, dudoso
17 PICOTERO 54, no correrá

Octava carrera — Premio Buen Ojo
2.000 metros - A las 18.45

1 LINDO CEIBO 60 ks., Narel
2 LE REGRET 54, Lofiego
3 BRANDY 55, Callejas
4 R. CLOVER 53, Marchese
5 ACELERADO 50, no correrá
6 PLAFON 45, dudoso
7 GARRISTER 47, Pirotti
8 HIRE 47, no correrá
9 MANIGUA 44, de la Torre

Se realizará la asamblea de la Fed. de Motociclismo

Como informáramos en su oportunidad, el domingo 13 a las 9, en la secretaría de la entidad, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Federación Santafesina de Motociclismo.

Teniendo en cuenta la cantidad de instituciones afiliadas que tiene este organismo, el acto ha despertado sumo interés, por cuanto se tratarán asuntos de vital importancia para la presente temporada y la futura labor de las nuevas autoridades.

Las entidades han sido convocadas para considerar los asuntos siguientes: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Consideración de la memoria y balance; 3o. Campeonato santafesino; 4o. Nuevas afiliaciones; 5o. Calendario deportivo; 6o. Renovación de autoridades; 7o. Asuntos varios y 8o. Designación de dos socios para que firmen el acta.

Para la confección del calendario deportivo, los delegados deberán asistir a la asamblea con plenos poderes, de manera que de común acuerdo, y tratando de contemplar los intereses de cada organizador, queden establecidas en ese día las fechas de las carreras que se realicen en el corriente año.

Será festejado el 40o. aniversario del Regatas

En los salones del Club de Regatas Santa Fe será servido mañana a las 20, un refrigerio para festejar el 40o. aniversario de la fundación de la institución, esta fecha que se cumplió días pasados.

El Club de Regatas Santa Fe ha cumplido a lo largo de su existencia una brillante obra deportiva y social, que ha merecido el reconocimiento de todos quienes están vinculados al deporte. No hay dudas de que la fiesta de mañana servirá para poner de manifiesto, una vez más, la gran simpatía de que goza la entidad del Parque Oroño.

La reunión pugilística de hoy en el Pabellón

Esta noche, conforme se ha anunciado, se realizará en el Pabellón de Industrias una reunión pugilística que consta de siete combates, algunos de los cuales ofrecen mucho interés. Respecto a la pelea central del programa, cabe dejar constancia que ha sufrido otra modificación pues en lugar del rosarino Ramón Sosa el adversario de Elbio Arbizú será Miguel González, también rosarino.

El programa de encuentros que se desarrollará hoy a las 21.30, en el Pabellón, es el siguiente:

1a. pelea: Ciro Arias vs. Rubén Vergara (pluma, 3 rounds).
2a. pelea: Otto Alonso vs. Raúl Agrafogo (pluma, 3 rounds).
3a. pelea Julio Arias vs. Ubaldo Marín (welter, 5 rounds).
4a. pelea: Humberto Gómez vs. V. Bravo (gallo, 5 rounds).
5a. pelea: Oscar Cadena vs. Juan Godoy (gallo, 5 rounds).
6a. pelea: Ernesto Osuna vs. Antonio Trevatto (liviano, 5 rounds).
7a. Pelea: Elbio Arbizú vs. Miguel González (mediano 5 rounds).

Precios de las entradas: Ring-side $ 3.50; platea $ 2.20 y popular $ 1.10.

Continuarán las asambleas en la Asoc. de Basquetbol

Esta noche, a las 21, continuarán las asambleas ordinaria y extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol, en la sede de República del Oeste, avenida Freyre 2765.

Como es del conocimiento de nuestros lectores las asambleas debían proseguir el miércoles, pero, debido al mal estado del tiempo fueron suspendidas para esta noche.

Se espera que en esta nueva citación concurran delegados de la totalidad de las instituciones afiliadas.

Renunció Anaya

Estamos en condiciones de adelantar que ha presentado la renuncia al cargo de presidente de la Confederación Argentina de Basquetbol el general Laureano Anaya elegido en el congreso extraordinario realizado el mes pasado en Buenos Aires.

El cuerpo representativo ha convocado a las afiliadas a un congreso extraordinario para el 26 del corriente.

El memorial de Regatas

Tuvo entrada en la secretaría de la Asociación el memorial enviado por el Club de Regatas en el cual formula sugestiones para la solución del serio problema de la carencia de árbitros.

Otras selecciones habrá mañana en Buenos Aires

Mañana se cumplirá en la sección Jorge Newbery del Club G. y Esgrima, la tercer reunión selectiva para integrar el plantel atlético que nos ha de representar en Lima. Como se recordará, la jornada del sábado pasado no fué todo lo satisfactoria que era dable esperar debido a que la lluvia en los días anteriores había dejado en malas condiciones la pista. Fué así que los tiempos logrados, Bonnhoff 11s. 1/10; Triulzi 15s. 1/10 en vallas, Lavegria 12s. 2/10 en 100, Pocovi 50s. 4/10, en 400 no están de acuerdo con la capacidad real de los mismos, ya que se vieron perjudicados por el mal estado de la pista.

La mayoría de los atletas del interior ya se encuentran en la capital federal y otros, como el caso de Lilián Buglia, viajan para participar en la jornada de mañana. Se espera con interés en nuestro medio la actuación que le corresponda a la atleta Buglia, ya que de ella depende su inclusión en el equipo.

Se jugará esta noche el match Unión-R. Central

Esta noche, de acuerdo a lo resuelto ayer, se llevará a cabo el partido entre los primeros equipos de Unión y Rosario Central cotejo este que no pudo disputarse ayer a consecuencia del mal tiempo.

Este encuentro se llevará a cabo a las 21.30 en el estadio de la avenida López y Planes, adelantándose que Unión presentará a todos sus futbolistas profesionales que han renovado sus contrato en la forma que lo ha establecido la Asociación del Fútbol Argentino.

El equipo unionista iniciará el cotejo con esta formación: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Marcos y Santiago; Neiffen, Bruzzone, Avila, Genin, Lozada y Sánchez, y Acosta.

Rosario Central, por su parte presentará este plantel de jugadores: Pavanello, Gentile, Albornoz, Gándara, Carusso, Invernizzi, Larosa, Hidalgo, L'Episcopo, Di Loreto, Gatuma, Casaubon, Pérez, Vairo y Portaluppi.

El precio de las entradas es el siguiente: tribuna oficial $ 2 y tribuna popular $ 1, más diez centavos de impuesto.

Gimnasia apelará ante la Asociación Ciclista

En la secretaría del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, se ha recibido la comunicación de la Asociación Ciclista Santafesina, por la cual hace saber la suspensión del corredor Meo y la descalificación de Benvenutti, por irregularidades cometidas en la segunda etapa.

Aunque no se ha dado a conocer ninguna información oficial, estamos en condiciones de adelantar que en la reunión que realice la subcomisión de motovelódromo, se resolvería apelar ante la Asociación Ciclista, por la resolución sobre el corredor Benvenutti, por cuanto se entiende que no debió permitírsele continuar corriendo al referido ciclista, si ya en el primer tramo de la segunda etapa estaba en infracción, de manera que no hubiere podido disputar el segundo tramo de la segunda etapa, y en consecuencia tampoco la tercera de la "Vuelta de Santa Fe".

Renovará autoridades el Bochas Club Derby

El Bochas Club del Barrio Derby, ha convocado a sus asociados para el próximo domingo a las 10, con el objeto de elegir las nuevas autoridades de la institución de acuerdo con la reglamentación estatutaria. En esta asamblea se dará cuenta de las actividades desarrolladas durante el período fenecido y se procederá a la aprobación del balance anual presentado por tesorería.

36 corredores actuarán en la prueba Rosario-Santa Fe

Anoche, fueron clausurados, tal como lo determina la reglamentación, los registros de inscripción para participar en la vigésima segunda clásica carrera "Rosario-Santa Fe", que se disputará el domingo organizada por el Ciclista Moto Club Santafesino.

Para intervenir en esta competencia se han anotado 36 ciclistas y si bien el número de participantes es reducido, comparándolo con el registrado en otras ocasiones, esto no tiene importancia si se tiene en cuenta que intervendrán los mejores ruteros de nuestro país y además, para que la prueba tenga mayor jerarquía estará presente también el uruguayo Atilio François, vicecampeón mundial de carretera, que registró su inscripción telegráficamente.

Para certificar lo que expresamos, sólo cabe citar que, entre otros, actuarán en esta importante carrera los brillantes ciclistas Humberto Varisco, Ceferino Perone, Miguel Sevillano, Oscar Muleiro, Angel Castellani, Dante Benvenutti, Roberto Contini, Aníbal López y Jorge Olivera.

Aníbal López, ciclista local que correrá la Rosario-Santa Fe

Nómina de los inscriptos

Después de clausurarse anoche el registro de inscripción, se procedió a realizar el sorteo de los números, registrándose este resultado:

1 Rafael Méndez, 2a. categoría.
2 René Archiardi, 2a. categoría.
3 Atilio François, 1a. categoría.
4 Américo Paskvan, 1a. categoría.
5 Agustín Alonso, 1a. categoría.
6 Eduardo Ramírez, 2a. categoría.
7 Julio Frayssé, 2a. categoría.
8 Omar Muleiro, 1a. categoría.
9 José Ayala, 2a. categoría.
10 Alberto Imhoff, 2a. categoría.
11 Alberto García, 1a. categoría.
12 Guillermo Prats, 1a. categoría.
13 Ceferino Perone, 1a. categoría.
14 José Apariclo, 1a. categoría.
15 Pedro Antonietta, 1a. categoría.
16 Aníbal López, 1a. categoría.
17 Eduardo Sánchez, 2a. categoría.
18 Humberto Varisco, 1a. categoría.
19 Silver Pradas, 2a. categoría.
20 Tito Francisconi, 1a. categoría.
21 Roberto Contini, 1a. categoría.
22 Leonardo Schell, 1a. categoría.
23 Dante Benvenutti, 1a. categoría.
24 Asunción Peralta, 1a. categoría.
25 Ernesto Cossio, 2a. categoría.
26 Antonio Mansilla, 2a. categoría.
27 Asencio Regado, 2a. categoría.
28 Jorge Olivera, 1a. categoría.
29 Angel Castellani, 1a. categoría.
30 José Peralta, 2a. categoría.
31 Carlos Rossi, 2a. categoría.
32 José Trentino, 2a. categoría.
33 José Paskvan, 2a. categoría.
34 Miguel Sevillano, 1a. categoría.
35 José López, 1a. categoría.
36 Luis Magdalena, 2a. categoría.

Invitación a los aficionados

La institución organizadora de esta carrera invita a los aficionados a concurrir el domingo a la llegada, ubicada en calle Juno frente a la Escuela Industrial. Además, se invita especialmente a los aficionados que posean bicicletas para que concurran con ellas a fin de formar cordones en las aceras, tal como se hizo el año pasado, lo que impidió que el público se volcará a la calle.

Un ofrecimiento del club Tigre por el pase de Olsen

Interesado por obtener el concurso del centro delantero Olsen, el Club Tigre ha ofrecido 30.000 pesos al Club Patronato de Paraná; la propuesta no ha sido aún considerada por la entidad paranaense.

El mencionado futbolista reúne excelentes condiciones puestas de manifiesto, una vez más, en el reciente campeonato argentino. Es un jugador con gran visión del gol y como esta aptitud es la que más se aprecia hoy, no cabe dudas de que, además de Tigre, otros serán los clubs que se interesarán por tan destacado elemento.

Nadadores santafesinos disputarán una carrera

Se disputará mañana, organizada por el Club Sportivo Náutico Avellaneda, la carrera de natación "Cruce del Puerto Rosario", en la que participarán, entre otros, nadadores de los clubs locales Regatas Santa Fe y Náutico El Quillá.

Los nadadores que han sido inscriptos son los siguientes:

Del Club de Regatas Santa Fe: Carlos Sebastián, Jorge Salvetti y señorita Amalia Anaidero; del Club Náutico El Quillá: Raúl Alcántara, Jorge Comas y Carlos Borzotti; del Club Náutico Suquía de Córdoba: Felipe Giordano; del Club Huracán, señorita E. Aragón; del Club Newell's Old Boys, Sra. Esther Ayala de Córdoba, y de la entidad organizadora, Roberto Almagro Day, Raúl Conti, Arnoldo Abad y José Tarallo.

Torneo de basquet en Regatas

Hoy dará comienzo en el Club de Regatas Santa Fe el torneo interno de basquetbol denominado "Aniversario", debiendo cumplirse en la fecha inicial los partidos siguientes: "Entre Ríos" v. "Mendoza"; "Buenos Aires" v. "Córdoba"; ganador del primero v. "Santa Fe"; ganador del segundo v. ganador del tercer encuentro.

Partirá una delegación

Mañana a las 8 partirá con destino a Buenos Aires la delegación local que tomará parte en las finales del "Primer Campeonato Argentino para Trabajadores", a iniciarse el lunes próximo. Los deportistas santafesinos están alojado en la Colonia de Niños Débiles, situada en el Parque de los Patricios.

Cena en el Club Newell's

Hoy se realizará una cena en el Club Newell's Old Boys en honor del asociado Sr. José Vuotto, a la que asistirán numerosas personas.

Un combate en Bs. Aires

En el Club San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires, se realizara esta noche un combate entre los medianos, Eduardo Lausse y Enrique Irureta.

En la Federación de Fútbol

El 28 del corriente se reunirá la asamblea ordinaria de la Federación Santafesina de Fútbol para considerar varios asuntos y elegir autoridades. Los clubs tienen tiempo hasta el 25 del corriente para ratificar su afiliación y estar, de esa manera, en condiciones de concurrir a la asamblea.

Esgrima en el Jockey Club

El martes próximo se iniciarán las clases de esgrima en el Jockey Club Santafesino, invitándose a los socios a concurrir.

Natación en el Club de Regatas

En el Club de Regatas Santa Fe se realizó la segunda jornada del torneo interno de natación para menores, cadetes y novicios, registrándose estos resultados: 50 metros libre niños 13 años: 1o. Hugo Salvetti, en 37s.; 25 metros libre, niños 11 años: 1o. Miguel Pucci, en 15s.5/10; 25 mts. libres, niños 11 años: 1o. Carlos Araguode, en 21s.2/10; 50 mts. espalda, novicios: 1o. Pedro Consuegra, en 43s. 1/10; 50 mts. espalda, niños 13 años: 1o. Hugo Salvetti, en 46s. 5/10; 25 mts. espalda, niños 11 años: 1o. René Rivero, en 27s.3/10; 25 mts. libre, niñas: 1o. Norma Barra, en 21s.; 50 mts. pecho, novicios: 1o. Francisco Huens, en 36s.6/10; 50 mts. pecho, niños 13 años: 1o. Raúl Peña, en 44s.5/10; 50 mts. libre, niños 15 años: 1o. Jorge Salvetti, en 46s.3/10; 100 mts. libre novicios: 1o. Erben Solís, en 1m 15s.; posta 3x50 novicios: 1o. H. Salvetti, R. Peña y E. Solís.

Asamblea en Alfil Blanco

La subcomisión de ajedrez "Alfil Blanco" de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, comunica que la asamblea que no pudo efectuarse se llevará a cabo el próximo miércoles a las 21.

Los ejercicios de hoy en la pista de Las Flores

Esta mañana, la pista de Las Flores se hallaba chirle a consecuencia de las lluvias recientes, por lo que los ejercicios realizados, de los que damos un detalle a continuación, no fueron de tener en cuenta.

600 metros

SINOPOLIS, E. Motta, 39".
ORDERLY, D. Barrios, 40" 2/5.
PAGARE, I. D. Fernández, a la par del potrillo.
DUENDE, Burgues, 40" 1/5.
ZUMAQUE, E. Motta, 39".
SINUSITIS, E. Barrios, 40".
CAMPANERO, solo, 39".
MICHEL, B. Porciel, a la par de FUMARIA, C. de la Mata, 39" 1/5.
CHEERFUL, J. Bozado, 38" 1/5.
CAMPOAMOR, E. Porciel, 37" 4/5.
RESPINGO, E. Barrios, 37".
ICEBERG, E. Motta, 38".
CACHAFAZ, I. D. Fernández, 37" 4/5.
CHAPALCO, M. Barragán, 38" 1/5.

500 metros

AYUDANTE, I. D. Fernández, 41" 1/5.
DON BENEDO, B. Barrios, 45" 2/5.
PREVENIDO, E. Barrios, 41" 1/5.

Otras informaciones

Los jockeys Porciel y De la Mata conducirán el domingo en Rosario a Campoamor y Fumaria respectivamente.

—Ya ha llegado para ser firmado el convenio correspondiente, el expediente sobre sueldos de cuidadores y jockeys.

—El compositor Chiappara ha comunicado a la Sociedad de Entraineurs y al Jockey Club que a partir del domingo próximo, el caballo Cachafaz no figurará más como estando a su cuidado.

—Con la intervención del señor Norberto Roldán parece hallarse en vías de solución el conflicto de profesionales y Jockey Club de Rafaela. Los profesionales de aquel medio solicitaron del Jockey Club se llevaran a cabo cuatro reuniones mensuales a lo que la entidad respondió que no era posible por falta de recursos, por lo que declararon la huelga, no haciéndose anotaciones para las reuniones que debían efectuarse. Entre el 15 y el 20 del corriente la C. de Carreras daría su contestación definitiva. Mientras tanto, dicha comisión continúa ayudando a los profesionales como se venía haciendo hasta la fecha.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — Premio Aroa
300 metros - A las 11.30

1 AGUARRAZ 60 kilos, X. X.
2 BATACAZO 60, X. X.
3 CHAMITA 60, C. E. Ferreyra
4 CARECITA 60, dudoso
5 DESPACITO 60, R. Maldonado
6 EL FLAUTA 60, X. X.
7 EL FLETE 60, O. Méndez
8 EL TOLDO 60, J. Sánchez
9 LA ACHUCADA 60, X. X.
10 LILI 60, X. X.
11 LINDO CHICO 60, J. Zapata
12 QUITA PENA 60, A. Miróz
13 SANGRE TODO 60, I. Estrellas

Segunda carrera — Premio Ayola
300 metros - A las 15

1 CANARIO 60, J. Zapata
2 CABEZON 60, J. Cabrera
3 CHIMBELA 60, F. Ramírez
4 DON RAFAEL 60, P. Martínez
5 EL BANDIDO 60, E. Motta
6 FIN FIN 60, X. X.
7 JUANCITO 60, X. X.
8 MARIA BONITA 60, O. Farías
9 RANQUELITA 60, I. Moncada
10 RETOBAO II 60, dudoso
11 TRAIDOR 60, N. F. Zapata

Tercera carrera — Premio Asale
500 metros - A las 15.30

1 ARRABAL 52, J. Zapata
2 REMINGTON 52, J. Cabrera
3 ALERO 54, D. Cabrera
4 CHINCHON 58, no correrá
5 EL ZORRO 58, A. Miróz
6 RAMITA 58, M. Antiguera
7 REGALONA II 53, C. E. Ferreyra

Cuarta carrera — Premio Azeotrea
500 metros - A las 16

1 RESPINGO 62, dudoso
2 UNICA 60, F. Ramírez
3 PIRULETE II 59, no correrá
4 PAIVA 59, J. Zapata
5 BELL BOY 55, I. Moncada
6 CIMERA 55, R. Villegas
7 EL VIAJERO 58, N. F. Paez

Quinta carrera — Premio Agrociado
1.200 metros — A las 16.33

1 CAMOUFLAGE 57, J. Bozado
2 CACHORUMBA 54, no correrá
3 MEUYO 54, dudoso
4 CHIFLIDO 50, no correrá
5 YEDRA 51, I. Moncada

Sexta carrera — Premio Advocate
1.200 metros - A las 17.15

1 ORDERLY 57, no correrá
2 PREVENIDO 57, B. Barrios
3 ALBARDO 52, E. Francia
4 BETANZERA 52, no correrá
5 CHEERFUL 52, J. Bozado

Séptima carrera — Premio Allego
1.300 metros - A las 17.45

1 AYUDANTE 57 1/2, I. D. Fernández
2 CACHAFAZ 57, no correrá
3 MON PETIT 57, dudoso
4 ARMADIT 55, E. Onda
5 CLAXON 55, E. Motta
6 MILLAHAN 52, J. Yori
7 MIRANDOLIN 52, F. Maldonado
8 REFRAN 52, I. Moncada
9 PERCHANCE 52, no correrá

Octava carrera — Premio Añejo
1.300 metros - A las 18.20

1 BUCANERO 57, no correrá
2 CACHAFAZ 57 1/2, I. D. Fernández
3 SINOPOLIS 57, N. T. Paiz
4 CERRO SOLO 57, dudoso
5 CLAXON 57, no correrá
6 DON CARECHO 57, no correrá
7 ICEBERG 57, E. Motta
8 NORBERO 55, no correrá
9 SOBRESALIENTE 57, I. Moncada
10 CANGURO 54, X. X.
11 COMPANHEIRO 54, X. X.
12 CHAPALCO 54, M. Barragán
13 MON PETIT 54, dudoso
14 PIAL 54, no correrá
15 RAUTEN 54, F. Maldonado

Nuevas autoridades en el Consejo Federal

Han tomado posesión de sus cargos los miembros recientemente elegidos para integrar el Consejo Federal del Fútbol.

En la reunión celebrada se designó vicepresidente al ingeniero Efraín Bragagnolo; secretarios, a los señores César Batredo, que posteriormente renunció, y José A. Caminas; prosecretario, Sr. Juan W. Ferreyra; delegado titular ante el consejo directivo de la A.F.A., Sr. Octavio Garpar, y suplente, Sr. Luis Lanata; representante ante las asambleas de la A.F.A. fué designado el teniente coronel Dardo Rivas.